



OBSERVATORIO SOCIOAMBIENTAL SUR VENEZUELA #04

Mayo - Agosto 2024

SOSOrinoco

Caracas, Venezuela

INTRODUCCIÓN

Este es el cuarto informe del Observatorio Sur de Venezuela (OSV), el cual se apoya en una red de colaboradores que viven en la región, y que están comprometidos con la aplicación de políticas de sustentabilidad en esta parte fundamental del territorio venezolano. El observatorio también hace el monitoreo y mapeo continuo de la huella de la minería, de los cambios en la cobertura vegetal y en el uso de la tierra, y busca hacer estimaciones de la deforestación y de otros fenómenos socioambientales, como por ejemplo pueden ser los incendios de vegetación. En paralelo, el OSV resume los resultados del seguimiento sistemático de la información que circula en los medios digitales y redes sociales, en internet. El OSV se alimenta desde todas estas perspectivas, incorporando la información de lo que está sucediendo a una base de datos que ayude a esbozar un diagnóstico confiable sobre la realidad de la región: las características de la problemática socioambiental, sus alcances, y la respuesta oficial ante ella. Adicionalmente al diagnóstico, el OSV busca proponer criterios, soluciones y alternativas para mejorar la situación, e intentar hacer una proyección de las tendencias a corto o mediano plazo. Nuestro ámbito geográfico es biorregional y abarca todo el sur de Venezuela, que es fundamentalmente Escudo Guayanés, más las ecorregiones adyacentes funcionalmente conexas con él.

RESUMEN DE LA SITUACIÓN

En este periodo mayo-agosto, sin duda el evento más relevante fueron las elecciones presidenciales del 28 de julio y la represión política que siguió al desconocimiento por parte del régimen de los resultados electorales que le fueron totalmente adversos, incluso en toda la región sur de Venezuela. La represión se manifestó con especial violencia en Amazonas, con detenciones arbitrarias y acoso a periodistas, incluyendo a indígenas entre las víctimas.

Las movilizaciones políticas del candidato ganador, Edmundo González, en el período de campaña electoral, fueron obstaculizadas abiertamente, pero a pesar de eso y del apabullante despliegue propagandístico del régimen, los resultados fueron catastróficos para el gobierno, inclusive en centros de votación en zonas mineras como Tumeremo, El Callao y Guasipati. El 82% de las actas electorales han sido publicadas, y la mayoría de las no publicadas corresponden a mesas electorales en sitios remotos y de difícil acceso en Bolívar y Amazonas. González ganó en Amazonas con el 59,44% de los votos; en Bolívar con 71,63%; en Delta Amacuro con 53,44%. En Esequibo no hubo mesas de votación.

Antes y después de la fecha de las elecciones, el gobierno continuó reportando la realización de operativos de desalojos de minería ilegal, pero sin que ellos pudieran ser confirmados en forma independiente, o que visiblemente tuvieran un efecto duradero. De hecho, la minería continúa expandiéndose a pesar de los supuestos operativos militares, como por ejemplo al sur del límite parque nacional Yapacana, en el sector Cárida y Yagua.

Uno de los hallazgos más importantes en materia minera es la verificación del inusitado movimiento minero en torno a la extracción de casiterita en el norte del estado Bolívar, y el municipio Autana del estado Amazonas, coincidiendo esto con los desalojos de mineros en el parque nacional Yapacana.

En cuanto a la parte política gubernamental minera lo más importante fue la defenestración del general Carlos Osorio, como jefe de la Corporación Venezolana de Minería, y de altos

funcionarios de esa corporación.

En Amazonas resalta la proliferación de alcabalas fluviales ilegales, manejadas por comunidades indígenas, que interfieren y cobran peaje a pasajeros y por el paso de mercancías, sin que el gobierno les ponga reparo. También sigue siendo evidente la actividad minera en los parques nacionales Duida-Marahuaka y Parima Tapirapecó, y especialmente en este último en las adyacencias de puestos de la Guardia Nacional.

La situación en el Esequibo sigue siendo de amagues por parte del gobierno en la frontera con Bolívar, y de avance de la minería auspiciada por el gobierno guyanés.

De resto, se puede apreciar que la problemática minera sigue su curso, sin ningún signo de mejora, y con las lógicas consecuencias de contaminación, violencia y accidentes mineros.

TENDENCIA

La situación política actual, con un gobierno de facto y que abiertamente ha desconocido el resultado electoral, hace que sea más difícil predecir una continuidad lineal de lo que ha venido ocurriendo en los últimos meses, ya que la falta de sustento político y ciudadano del régimen puede conducir a situaciones inesperadas, a la profundización de los desequilibrios económicos, a mayor represión, a una pérdida de control sobre bandas armadas y otra serie de imponderables que tendrían repercusión en la crisis socioambiental.

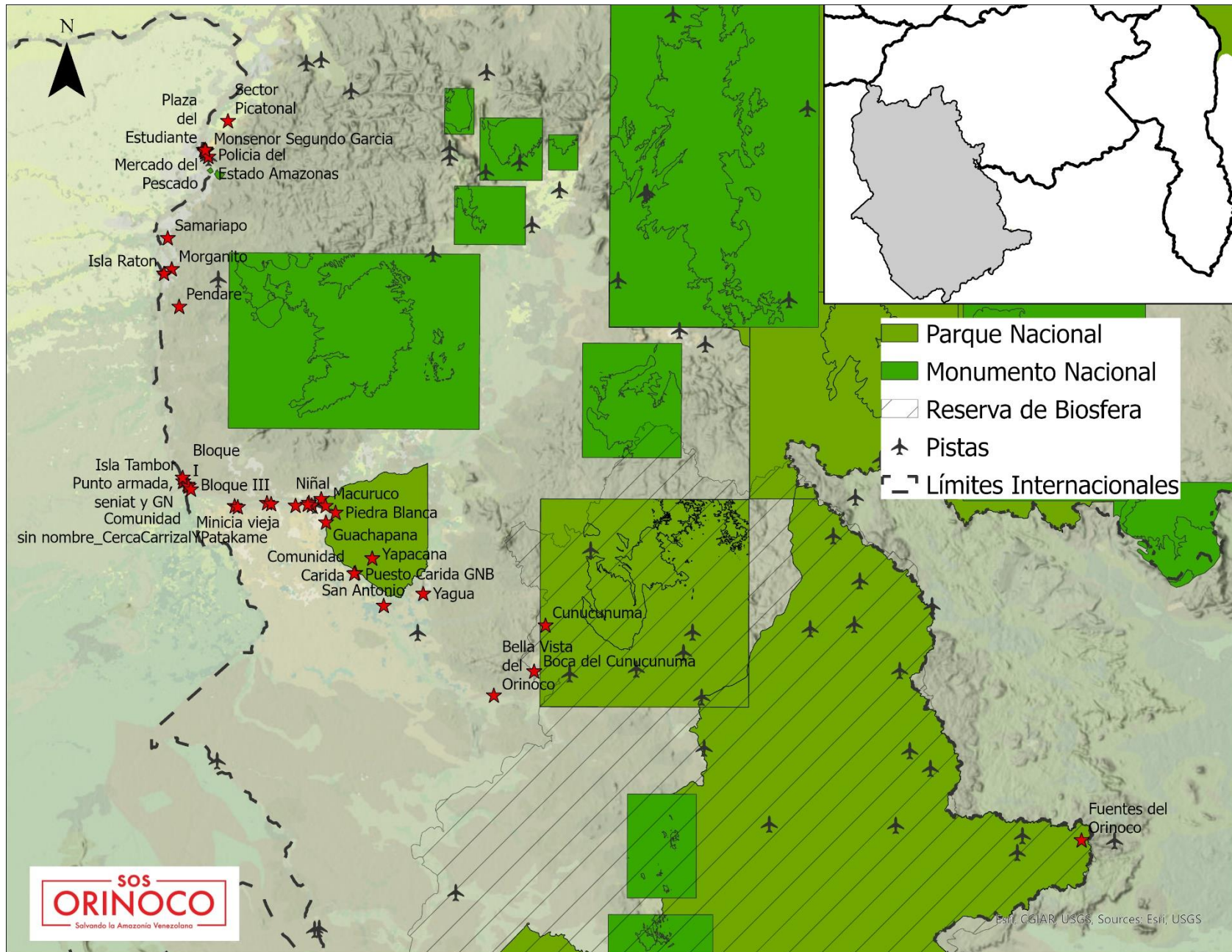
Es esperable que en los próximos meses se siga profundizando la crisis socioambiental que tiene su expresión en alta incidencia de enfermedades asociadas a la minería (malaria y leishmaniasis principalmente), en accidentes mineros y en enfrentamientos entre bandas por el control y manejo de las minas. Igualmente, a los enfrentamientos entre cuerpos policiales, a fin de apoderarse de cargamentos de oro.

Es posible que continúen los operativos militares de supuestos desalojos de mineros ilegales, especialmente en Caura y en sectores de Amazonas más alejados de Yapacana. Sin embargo, es probable que la misma falta de apoyo político del régimen le conduzca a ser aún más permisivos con toda esta minería ilegal en búsqueda de apoyo social entre los mineros, y que cesen o disminuyan los operativos, así sean operativos “fachada” y que no conducen a ningún efecto duradero sobre el terreno. También esta inestabilidad podría empujar a una profundización del esquema minero delictivo, a fin de obtener recursos rápidos ante cualquier eventualidad adversa.

El descabezamiento de la cúpula de la Corporación Venezolana de Minería no creemos que conduzca a cambios sustanciales, y menos aún positivos, en materia minera o ambiental. El nuevo jefe de este sector, Hector Silva, quien además de presidente de la Corporación Venezolana de Guayana, es también Ministro de Desarrollo Minero Ecológico (ente al cual está adscrita la Corporación Venezolana de Minería) y presidente de Minerven, lo que lleva es a predecir una profundización del modelo extractivista informal e ilegal que le ha dado buenos resultados a la cúpula del régimen hasta la fecha.

No es previsible tampoco que se le ponga coto a la minería realizada bajo la complicidad de la Guardia Nacional Bolivariana en el Alto Orinoco, ni a la crisis sanitaria que se ha desatado en esta remota zona del estado Amazonas, así como tampoco a la ya endémica crisis sanitaria del Delta del Orinoco.

EVENTOS REPORTADOS EN EL ESTADO AMAZONAS MAYO - AGOSTO 2024



ESTADO AMAZONAS

ELECCIONES PRESIDENCIALES 2024

El pasado 28 de julio se realizaron elecciones presidenciales en Venezuela. En el estado Amazonas el proceso electoral se realizó sorteando una serie de incidencias que empezaron a reportarse desde el día viernes 26, cuando se hizo la instalación de las mesas electorales. Entre los incidentes reportados por periodistas y medios locales, destacó que durante la instalación de algunas mesas electorales no permitieron el acceso a los testigos acreditados por el Consejo Nacional Electoral, y en su lugar fueron incorporadas personas afectas al oficialismo.

- <https://www.facebook.com/share/p/ietG6WAjaAQtHAW9/>
- <https://x.com/CarolinaAzavach/status/1817414018379747562>

El sábado 27 de julio se reportaron irregularidades cuando los coordinadores de centros y técnicos del Consejo Nacional Electoral ingresaron a varios centros de votación, alegando que debían dormir en el lugar, cuando la norma establece que en los centros solo deben permanecer los efectivos del Plan República.

- <https://www.facebook.com/share/v/a1VXQdUyJUpDYy2p/>

El domingo 28 inició el proceso electoral, y con él una serie de irregularidades, como el impedimento del ingreso de miembros de mesa y testigos de los partidos de oposición a algunos centros de votación <https://www.facebook.com/share/p/YnksATNXYcmCds5q/>, en otros se presentaron desperfectos con las máquinas de votación, lo que generó retraso en el inicio del acto del sufragio. El día finalizó con el cierre de los centros a la hora estipulada, y una movilización de simpatizantes de la oposición celebrando que el candidato de la Plataforma Unitaria Democrática ganó en todos los centros electorales del municipio Atures.

PROTESTAS Y DETENCIONES, ANTE EL FRAUDE EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES 2024

El martes 30 de julio, un grupo de simpatizantes de la oposición se reunió en la Plaza del Estudiante de Puerto Ayacucho, por alrededor de dos horas, donde gritaron consignas y agitaron banderas en rechazo a la proclamación de Nicolás Maduro como ganador de las elecciones y exigiendo transparencia en los resultados electorales. Piquetes de orden público de la Policía y la Guardia Nacional permanecieron en el sitio hasta que las personas se dispersaron. En la avenida Orinoco, a unas cuadras del mercado del Pescado, un grupo de personas empezó a quemar cauchos y afiches de Nicolás Maduro, lo que generó varios enfrentamientos con efectivos del orden público en diferentes puntos de la avenida, mientras los que protestaban intentaban llegar hasta el centro de la ciudad.

- <https://www.facebook.com/share/p/Ub6f8ms5o84RqWVv/>

- <https://www.facebook.com/amazonas.amazonas.794/posts/pfbid0xG4svfDLHDtP4w2s95jvvbFCxSM3UWQnDy7aoWLqKBDjL5VRLAPtrtasH48Sk6hhl>

Las protestas dejaron un saldo de 15 personas detenidas, entre quienes se cuentan adolescentes, menores de edad y dos mujeres. El viernes 2 de agosto se realizaron las audiencias por vía telemática ante un tribunal con competencia en terrorismo desde Caracas. Los detenidos fueron imputados por delitos establecidos en la Ley contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo, resultando en la decisión de privativa de libertad contra 13 personas.

- <https://www.facebook.com/NoticiasWaka/posts/pfbid0RzdAiybyfb2TCa2JWFQQpDUapzqUqpRKMudQL3QSZr5Q48QKT2ARrakRYJUCrS6jl>

Los detenidos permanecen en la sede de la Policía del Estado Amazonas, y están identificados como:

1. Rhoanys Aledis Gámez Muñoz (33), indígena Baniva
2. Rosa Angélica Rengifo Muñoz (26), indígena Baniva
3. Ángel José Rodríguez Arvelo (27), indígena Baniva
4. José Rafael Mendoza Medina (35), indígena Baniva
5. José Ananías Flores (60)
6. Edson Alain Padrón Bossio (31)
7. Frederick Antonio Rodríguez Uvieda (32)
8. Cristian Bieri González González (18), indígena Yekwana
9. José Rafael Soto Tovar (40)
10. Heiber Josué Flandrez Gómez (22), indígena Piapoco
11. Jesús Adrián Perales Gutiérrez (25)
12. Rivaldo Antonio Feria Rodríguez (23)
13. Stalin Wilfredo Brito Ladino (24)
14. Wilmer Alejandro Dar Pereira (16), indígena Jivi

Otros dos adolescentes indígenas detenidos fueron liberados sin presentación:

Nazareth Rengifo (17), indígena Baniva
Reinaldo Josué Dabuena González (13), indígena Jivi

Además de las detenciones en Puerto Ayacucho, también se conoció que en la ciudad de Maracay fueron detenidos 3 jóvenes estudiantes indígenas provenientes del estado Amazonas, de los cuales dos fueron liberados en los días siguientes, pero uno de ellos, un indígena Puinave de San Fernando de Atabapo, quedó preso en Maracay.

De acuerdo con el abogado Olnar Ortiz, Coordinador de Pueblos Indígenas de la ONG Foro Penal, entre las más de 1.500 detenciones por la represión poselectoral a nivel nacional, hubo 15 indígenas que fueron detenidos en los estados Amazonas (10), Bolívar (1), Aragua (3) y Zulia (1); de los cuales 12 continúan privados de libertad y 3 fueron liberados. Amazonas es la entidad con el mayor número de indígenas detenidos, con un total de 10 indígenas de los pueblos Baniva (4), Baré (2), Yekwana (1), Piapoco (1) y Jivi (1), y una

menor de edad del pueblo Baniva que fue puesta en libertad. Además del joven estudiante Puinave, que continúa preso en Maracay, y sus dos primos, indígenas Baniva estudiantes en Maracay que fueron puestos en libertad, todos provenientes de Amazonas.

De acuerdo con Ortiz, ninguno de los indígenas detenidos participó en acciones de protesta. A unos los detuvieron porque llevaban unas ollas luego de pasar el día en un río cercano. Otros fueron arrestados cuando volvían a sus hogares luego de trabajar. A otro grupo lo aprendieron en la vía pública después de hacer unas compras. Ninguno protestaba. Todas las detenciones fueron arbitrarias, sin motivo ni causa, ninguno tuvo derecho a un abogado de su confianza, ni pudieron hablar durante las audiencias telemáticas. Se les violó su derecho a identificarse como indígenas y a solicitar intérpretes en sus idiomas durante el proceso. Además de estas violaciones al debido proceso, varios de los detenidos indígenas sufrieron golpes y otros maltratos físicos y psicológicos; todo lo cual constituye graves violaciones a los derechos humanos y los derechos específicos de los pueblos indígenas.

- <https://runrun.es/rr-es-plus/563256/el-silencio-de-los-indigenas-detenidos-en-venezuela-a-golpes-y-sin-identidad/>

La mañana del sábado 17 de agosto ocurrieron nuevas manifestaciones pacíficas en Puerto Ayacucho, en el marco de la convocatoria realizada por María Corina Machado a una movilización nacional e internacional para protestar contra los resultados electorales anunciados por el CNE. Un grupo de ciudadanos se reunieron en el paseo Atures, con banderas y coreando consignas exigiendo “respeto a los resultados de las elecciones presidenciales del 28 de julio”. Una comisión mixta de motorizados de la Guardia Nacional y la Policía Estatal llegó al lugar para desalojar la manifestación, alegando que no contaban con la permisología necesaria para la protesta. Algunos manifestantes permanecieron en el sitio alegando el derecho constitucional a la protesta, mientras la mayoría de los presentes se retiraba del lugar, pero los uniformados arremetieron contra los manifestantes y detuvieron a tres personas. Entre ellas se encuentra el abogado, indígena Baré y defensor de derechos humanos Henry Gómez Fernández, quien intentó mediar con los militares cuando intentaban llevarse a una mujer que conocía y que padece esquizofrenia. Las otras dos personas detenidas fueron Carmen Leomar García Azuaje, quien es activista del Partido Alianza Bravo Pueblo en Amazonas, y Sara Martín. El lunes 19 de agosto se tenía prevista la audiencia de presentación ante el tribunal con competencia en terrorismo desde Caracas, por vía telemática, pero fue diferida.

- <https://www.facebook.com/100047485701889/posts/1158329742426538/?mibextid=4yFdjs130zTEjQRF>
- <https://www.facebook.com/share/p/qbbjq8vnvbgqUPsh/>
<https://x.com/NicmerEvans/status/1824865713774829906>
- <https://runrun.es/rr-es-plus/563256/el-silencio-de-los-indigenas-detenidos-en-venezuela-a-golpes-y-sin-identidad/>

PERSECUSIÓN A PERIODISTAS Y CENSURA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Después del evento electoral se han vivido sucesos en Puerto Ayacucho que no habían ocurrido antes; persecución a periodistas y censura en todos los medios de comunicación. Desde el lunes 29 muchos periodistas optaron por callar y no denunciar lo que estaba ocurriendo (detenciones, protestas). La ciudad permanece en un silencio ensordecedor, pero tratando de volver a la normalidad. Algunas instituciones del Estado aún no han retomado sus actividades normales.

DECLARACIONES DEL OBISPO DE PUERTO AYACUCHO Y RESPUESTA DEL GOBERNADOS DEL ESTADO

Miguel Rodríguez, Gobernador del Estado Amazonas, ha hecho cadenas radiales en cada evento público que ha realizado durante las últimas semanas. En una de sus alocuciones frente a la sede de la Gobernación, arremetió contra Monseñor Jonny Reyes, Vicario Apostólico de Puerto Ayacucho.

El 31 de julio, el Obispo Jonny Reyes publicó un video donde manifestó su posición sobre la situación de Venezuela tras las elecciones presidenciales, afirmando que “hemos pasado de la alegría, de la esperanza que tuvimos en la jornada electoral, a la desolación, a la indignación y después a la violencia; y ahora hay una esperanza de Justicia y de Verdad. (...) Frente a la evidencia de las actas electorales (...) no queda otra, sino aceptar la derrota [de Nicolás Maduro]. (...) La paz vendrá si hay Justicia y si hay Verdad. (...) La verdad electoral no le pertenece al Consejo Nacional Electoral ni a ninguna otra institución, le pertenece al pueblo.”

- <https://x.com/oscarfmurillo/status/1819045596327518407>

En su arenga en respuesta al Obispo, el Gobernador de Amazonas dijo: “... Ese es un demonio que tenemos aquí de vecino, salga para que vea pueblo, demonio, salga demonio; porque la iglesia es de todos... desconocen la victoria, desconocen al pueblo, y desconocen lo que hemos logrado”.

PRONUNCIAMIENTO TRAS DOS AÑOS DEL ASESINATO DE VIRGILIO TRUJILLO ARANA

La Organización Regional de los Pueblos Indígenas de Amazonas (ORPIA) y sus organizaciones de base, realizaron una marcha el lunes 1 de julio en Puerto Ayacucho, con el objetivo de entregar un documento en el Ministerio Público exigiendo respuestas tras haberse cumplido el 30 de junio de 2024, dos años del asesinato de Virgilio Trujillo, quien fuera un importante líder indígena Uwottüja y coordinador de la Guardia Territorial Indígena en el municipio Autana.

Eligio Dacosta, Coordinador General de ORPIA, explicó que se trata de “un documento petitorio sobre este asesinato para saber cuál es el estatus de esta investigación. Exigimos que el Estado dé respuesta por el vil asesinato del hermano Virgilio Trujillo. A dos años, no tenemos ninguna información por parte de las instituciones”. Esta sería la cuarta vez que las organizaciones indígenas hacen una petición a las instituciones del Estado sobre el estatus del caso, pero hasta ahora no han tenido respuesta. Dacosta también explicó que tras el asesinato de Trujillo “las secuelas aún permanecen, pero hoy estamos retomando la lucha. Nuestros territorios aún siguen invadidos por personas ajenas. Nosotros necesitamos vivir en paz y vivir libres”.

- <https://www.facebook.com/share/p/eoE1aySdTX4ahNbz/>

Por otra parte, el Programa Venezolano de Investigación-Acción en Derechos Humanos - Provea, publicó un artículo en su página web donde reseñan cómo, a pesar de los avances iniciales en la investigación sobre el asesinato de Virgilio Trujillo, y el anuncio de una rueda de prensa por parte de Douglas Rico, director del CICPC, para anunciar los resultados y esclarecer los hechos, han transcurrido dos años y aun las autoridades venezolanas no han aclarado el crimen, favoreciendo así la impunidad.

De acuerdo con Provea, “el Amazonas venezolano se ha convertido en ruta regular para las redes de los cárteles colombianos. El narcotráfico, la minería ilegal y la fuerte presencia de grupos armados son las principales actividades que afectan la vida cotidiana de comunidades indígenas que habitan esa región. (...) La consolidación de gobernanzas ilícitas -por encima de los derechos indígenas y la protección del ambiente-, está empujando a las poblaciones originarias de Venezuela a un peligroso desfiladero.” Según registros de Provea, al menos 47 indígenas han sido asesinados desde el año 2010 en Venezuela, por agentes de la fuerza pública y actores no estatales, incluyendo presuntos miembros de disidencias de las FARC y el ELN.

- <https://provea.org/actualidad/despues-de-dos-anos-el-asesinato-del-lider-indigena-virgilio-trujillo-sigue-impune/>

Los miembros del Programa de Promoción de Derechos Indígenas “Wayamoutheri” y la organización Odevida, también se pronunciaron en solidaridad con los familiares de Virgilio Trujillo, las organizaciones indígenas de Amazonas y las comunidades Uwottüja afectadas por la ocupación/invasión de su territorio. A través de un comunicado, manifestaron su preocupación por que “mientras el proceso judicial abierto no avanza, los grupos externos armados continúan operando en el territorio ancestral indígena del pueblo Uwottüja y muchas personas continúan siendo amenazadas e intimidadas.”

En este sentido, solicitaron a los organismos del Estado encargados de la investigación judicial, “que tomen las medidas necesarias para garantizar la celeridad procesal y determinar las responsabilidades penales en el caso. De igual manera, la adopción de medidas urgentes para controlar la presencia de diferentes grupos externos que están generando violencia en las comunidades.” También pidieron que se tomen medidas de protección para las personas más vulnerables y amenazadas, y que se garantice el control

de la minería ilegal, haciendo respetar el Decreto N° 269 que prohíbe toda actividad minera en territorio del estado Amazonas. Vía Provea: <https://provea.org/actualidad/55629/>

NOTICIAS SOBRE MUNICIPIO ATABAPO

PUNTOS DE CONTROL INDÍGENA

Las actividades extractivistas mineras en el municipio Atabapo del estado Amazonas, han traído como consecuencia la instalación de puntos de control indígenas, o alcabalas, con la finalidad de cobrar una especie de peaje a todos los que navegan por el eje fluvial del río Orinoco. Estos puntos nacieron debido al incremento de las actividades mineras, siendo que los indígenas buscan sacar algo de provecho del negocio ilegal que significa la minería y el contrabando. Sin embargo, desde sus inicios esto tuvo que ver con la falta de políticas públicas y la desatención del Estado: “Nos organizamos por sectores y nos turnábamos para estar en el punto de control, la finalidad era, que con el dinero recaudado podíamos comprar lámparas para el alumbrado, hacer arreglos de tuberías, queríamos resolver los problemas de nuestros sectores, que las autoridades no solventaban”, señaló un habitante de San Fernando de Atabapo que pidió no ser identificado.

- <https://www.facebook.com/share/p/vuTo3fadjLedXE2Q/>
- <https://www.facebook.com/share/p/vJTn5AmqJoipNyjz/>

A la fecha se contabilizan más de 60 puntos desde la Boca del Orinoco o Estrella Fluvial del Sur hasta la Boca del Cunucunuma. Lo más grave de la situación es que a pesar de todas las actuaciones de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana para frenar o erradicar los negocios ilícitos en ese sector, los puntos se han mantenido, y la situación es preocupante por cuanto no solo deben pagar peaje quienes trasladan insumos o mercancía, sino que los indígenas que deben movilizarse hasta sus municipios también son obligados a pagar en dichas alcabalas.

Juan Azavache, atabapeño y líder indígena del municipio Atabapo, en entrevista para El Radar de Amazonas hizo un llamado a las autoridades del Estado, en vista de que, para él, los puntos han tomado otro rumbo. “... No es el deber ser, están cometiendo un delito, hay muchas maneras de sobrevivir y no estar en esos puntos maltratando a nuestra misma gente. Es preocupante porque estamos yendo a un deterioro social, donde verdaderamente vamos a llegar a tener cosas que lamentar”.

Por otro lado, Vilma Luna, presidenta del Concejo Municipal de Manapiare, también denunció el cobro que les hicieron en un punto de control cuando se dirigían hacia su municipio, y que los obligó a regresar a San Fernando de Atabapo: “nos encontramos con el primer punto que está en la Boca de Atabapo, en el cual nos estaban cobrando dos millones de pesos para subir a nuestro municipio, era el primer punto, imagínense ustedes cuántos puntos hay”. La concejal señaló que en la embarcación iban niños, una mujer embarazada y que transportaban comida; “llevamos alimentos para nuestros niños de nuestro municipio, el cual se estaba mojando porque hay lluvia todos los días”.

Para la concejal Luna, también es preocupante que quienes están en esos puntos no

reconozcan a ninguna autoridad, ya sea militar o civil, “sabemos que eso es ilegal, están cobrando impuesto a alto precio, y que tenemos que pagar nosotros los mismos indígenas de aquí del estado Amazonas, de las comunidades indígenas más que todo de Alto Orinoco y Manapiare, que somos los que subimos por ese río Orinoco estamos siendo atropellados por nuestros hermanos indígenas”.

ALCABALAS INDÍGENAS AÑO 2024

-  Huella minera
-  Pistas
-  Alcabalas
-  Sitios mineros

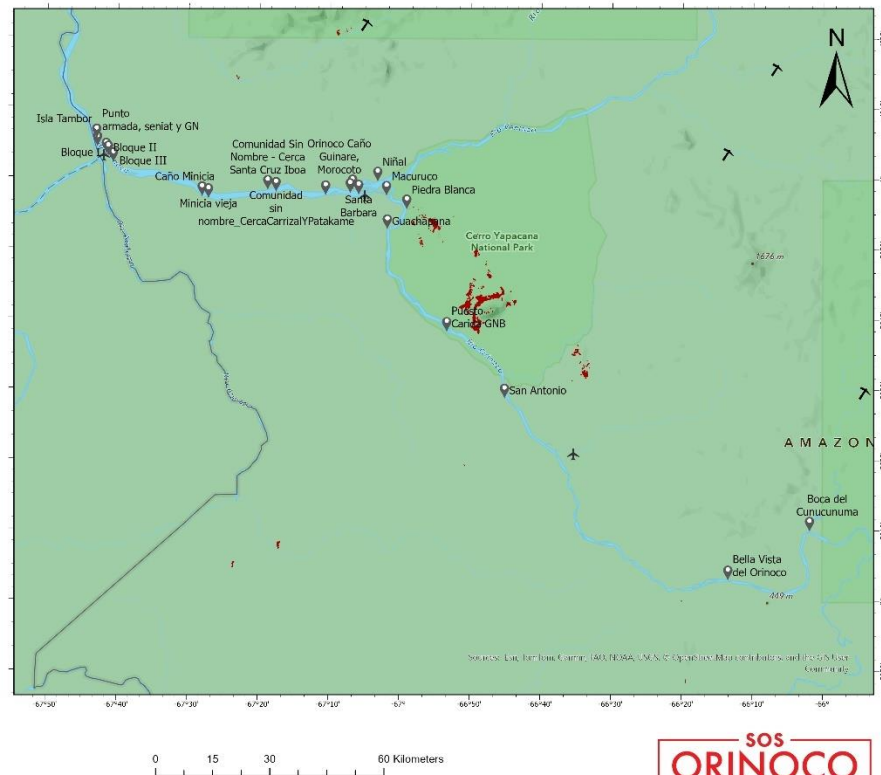


Figura 1. Puntos de control indígenas identificados desde la Boca del Orinoco hasta la Boca del Cunucunuma.

Es importante mencionar que dichas alcabalas no son supervisadas por nadie, hay gente armada en las mismas, y eso ha ocasionado muchos incidentes, incluyendo heridos, tal como lo reseñó la Organización Civil Kapé Kapé

- <https://kape-kape.one/2024/01/16/puntos-de-control-indigenas-en-el-orinoco-quien-control-a-quien/>

Ante la gravedad de la situación, en una nota publicada en el Radar de Amazonas, el Coordinador de la Organización Regional de los Pueblos Indígenas de Amazonas ORPIA, Eligio Dacosta, señala: “Es una situación que ha llegado al límite de vulneración de derechos entre los pueblos indígenas, es una situación bien delicada, esa gente que está allá también tiene familia; como organización estamos convencidos de que la solución tiene que ser entre todos; estado, organizaciones indígenas y militares”:

- <https://t.co/C5XBOY9uWgen>

Por otro lado, habitantes de otros sectores señalan que existe una vía alterna, a través de

una carretera desde el caño Caname del río Atabapo, que conecta con San Antonio, un punto de la guerrilla colombiana que sirve como centro de acopio de combustible, víveres e insumos. Desde allí, ellos se movilizan hacia el río Cunucunuma, en el municipio Alto Orinoco. Actualmente, se contabilizan más de 60 puntos de control indígenas, además de los puntos de control de la FANB y el Seniat.

Para finalizar, es importante que las autoridades civiles y militares busquen una solución a la problemática que se presenta con la instalación de esos puntos, que agrava las relaciones entre los mismos indígenas y que está ocasionando una profunda distorsión de los pueblos indígenas ubicados a orillas del Orinoco, influenciados por costumbres y negocios ajenos a su identidad cultural.

OPERACIÓN MILITAR NEBLINA 2024

La Operación Militar Neblina 2024 continúa implementándose en el municipio Atabapo. De acuerdo con la información difundida a través de cuentas oficiales de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, se siguen destruyendo campamentos mineros ilegales en sectores que ya fueron abordados o desalojados por los militares en el año 2023. La minería ilegal sigue causando graves daños ambientales y sociales, tal como se ha reportado en diferentes estudios.

El hecho de que se estén ejecutando operaciones en sitios previamente desalojados ([Desalojo masivo de mineros en parque nacional Yapacana de Venezuela \(descifrado.com\)](#)), indica que tales operativos han sido poco efectivos y que las actividades extractivistas no han cesado ([FANB continúa despliegue de “Operación Neblina 2024” en Amazonas - La Radio del Sur](#)). Han destruido nuevos campamentos en sectores como Mina Limón. En el sector Pollo Duro, hubo un repliegue y desalojo de los mineros, quienes buscaron otras zonas para resguardarse y esperar que disminuyeran los operativos y la presencia militar en la zona. Sin embargo, la organización SOS Orinoco ha reportado el aumento de la huella minera en esa zona, lo que indica que se sigue explotando el oro en el Parque Nacional Yapacana, posiblemente avalado por autoridades militares.

MINERÍA ILEGAL CONTINÚA EN ALREDEDORES DEL PARQUE NACIONAL YAPACANA
SOS Orinoco publicó un mensaje en la red social X, en el que evidencian la actividad minera en la comunidad Cárida, ubicada en el lindero del Parque Nacional Yapacana, en la margen izquierda del Orinoco, justo frente al Cerro Yapacana. Con evidencia en imágenes de satélite, demuestran cómo la intensa actividad minera ha deforestado casi 3 hectáreas de bosque en menos de un mes, justo al lado de un puesto de la GNB.

- <https://x.com/sosorinoco/status/1823276251601092675?s=61>



En otra publicación de la organización, se demuestra que muchos de los mineros que habrían sido desalojados del Parque Nacional Yapacana están explotando minas al sur del caño Yagua, en las inmediaciones del lindero del parque. Las minas han crecido 60 hectáreas en apenas 9 meses, alcanzando un tamaño de 320 ha (equivalente a 450 canchas de fútbol profesional). La tasa de deforestación en la zona era de 1,38 ha por mes entre el 2022 y 2023, y saltó abruptamente a 6,60 ha por mes entre 2023 y 2024. Este crecimiento habría ocurrido durante la implementación de la Operación Autana de la FANB, que expulsó a miles de mineros que se encontraban dentro del Parque Nacional Yapacana. Esto lleva a la organización a decir, que los operativos militares contra la minería en Amazonas son una farsa.

- <https://x.com/SOSOrinoco/status/1826228150688251955>

NOTICIAS SOBRE MUNICIPIO AUTANA

PRESENCIA DE LA GUERRILLA

Una de las preocupaciones de los miembros de partidos de oposición durante las elecciones del pasado 28 de julio, era la presencia e influencia que tiene la guerrilla colombiana en el municipio Autana. Sin embargo, consultando con varios habitantes del municipio, ellos coincidieron en que no hubo presencia de miembros del grupo armado durante el proceso, por lo menos no en sectores como Morganito, Puerto de Samariapo e Isla del Carmen de Ratón.

Otra persona consultada fue más puntual y mencionó que la guerrilla se replegó o por lo menos no se han dejado ver. Al parecer manejan información de que el Ejército Colombiano intensifica operaciones en el departamento del Vichada, y va a trasladar tropas hasta Carlos Lata, un puerto ubicado del lado colombiano, frente a Isla del Carmen de Ratón y que siempre se ha considerado como zona guerrillera.

EL CONTRABANDO DE CASITERITA DESDE EL MUNICIPIO AUTANA

El pasado mes de mayo fueron detenidas 12 personas por los lados de Picatonal, en el eje carretero norte, por contrabando de casiterita, mineral utilizado en la producción de estaño y cuya extracción ilegal tiene impactos negativos en el medio ambiente y en las comunidades indígenas.

A pesar de que en el estado Amazonas está totalmente prohibida la explotación minera desde la publicación del decreto N° 269 del año 1989, una empresa registrada para la explotación de minerales estaba extrayendo casiterita de la comunidad Pendare, del pueblo indígena Uwottuja, ubicada a orillas del río Sipapo en el municipio Autana. El traslado del material estaba autorizado por la Zona Operativa de Defensa Integral Amazonas y su destino era Los Pijiguaos, población del municipio Cedeño en el estado Bolívar, ubicado a más de 200 kms de Puerto Ayacucho.

Debido a la prohibición vigente de las actividades extractivistas mineras, el traslado del material desde el municipio Autana se hace de manera ilegal, en motos, y para evadir las alcabalas o puntos de control de la Guardia Nacional Bolivariana, pasan largos tramos por trochas o vías de tierra normalmente usadas por indígenas para llegar de una comunidad a otra.

Los caleteros se mueven en grupos y la mayoría son indígenas. El pasado mes de mayo, en un patrullaje que hacían efectivos de la GNB por el sector Picatonal, fueron detenidas 12 personas, quienes llevaban más de 800 kilos de casiterita

[Detienen a 12 personas con 841 kilos del mineral casiterita en Amazonas - La Verdad](https://www.facebook.com/share/p/xeDQjAGkBU2QPFXY/) (<https://www.facebook.com/share/p/xeDQjAGkBU2QPFXY/>). Picatonal se encuentra en el eje carretero al norte de Puerto Ayacucho, donde se reportaba la presencia de campamentos de la guerrilla colombiana desde el año 2013 y en el año 2018 hubo un enfrentamiento con efectivos de la GNB.

NOTICIAS SOBRE MUNICIPIO ALTO ORINOCO

DESTRUCCIÓN DE BALSAS MINERAS EN EL RÍO CUNUCUNUMA

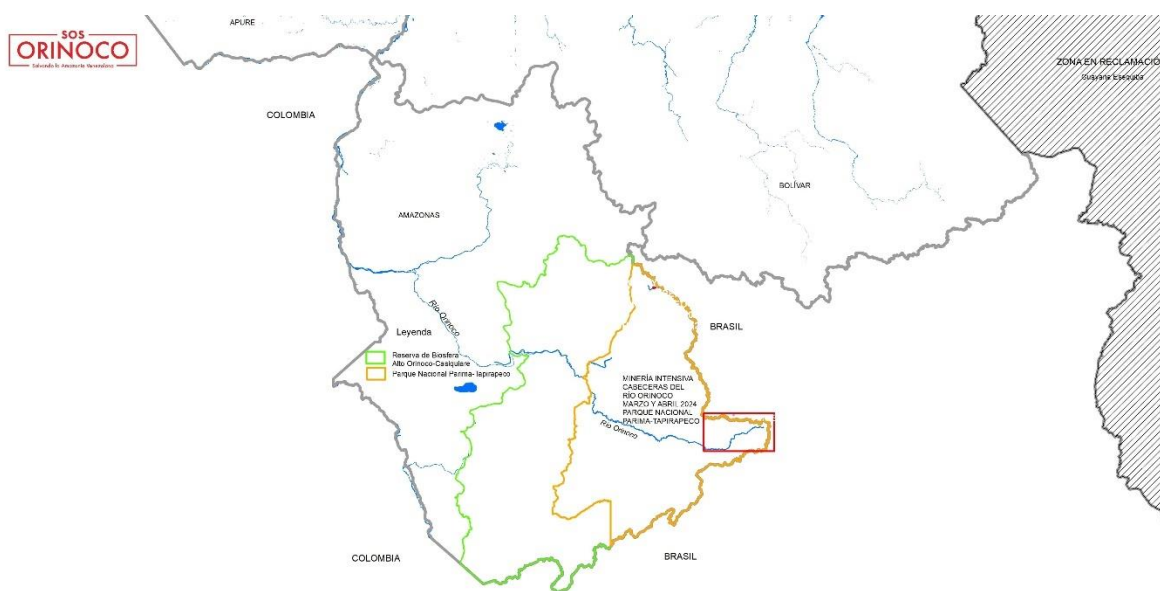
En el municipio Alto Orinoco, la FANB realizó operaciones el pasado mes de mayo. En el año 2023 se había hecho un primer despliegue de más de 500 hombres para combatir ilícitos ambientales, específicamente en el parque nacional Duida Marahuaca, según fue reseñado por el GJ. Domingo Hernández Lares, del Comando Estratégico Operacional, en su cuenta en la red social X. El GJ. Hernández Lares reportó durante el mes de mayo la destrucción de 18 balsas mineras en el río Cunucunuma.

- [En mayo la FANB ha desmantelado 18 balsas mineras ilegales en Amazonas](#)

El aumento de la actividad extractivista minera en el río Cunucunuma ([EN EL RÍO CUNUCUNUMA AUMENTAN LAS BALSAS DE LA MINERÍA ILEGAL - El Ayacuchano](#)) fue reportado y denunciado por organizaciones internacionales e indígenas ([Minería ilegal se fortalece al sur de Venezuela](#)). Todas estas actividades son conocidas por las autoridades civiles y militares del municipio Alto Orinoco, ya que el ingreso de aeronaves civiles no está

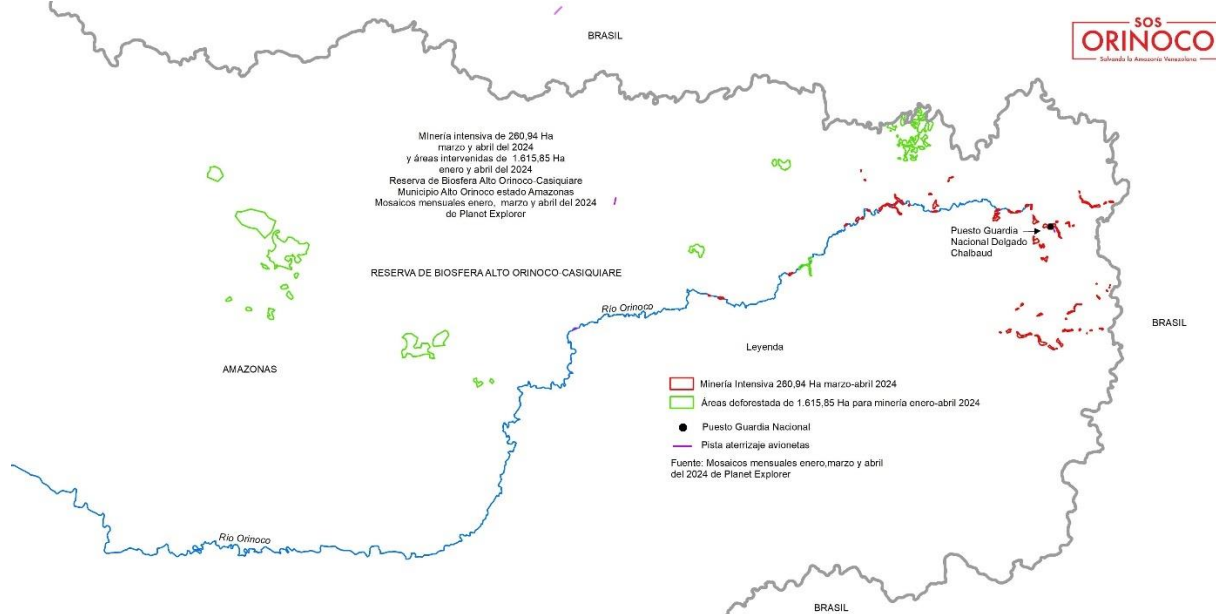
permitido a menos que cuenten con autorización de la Zona Operativa de Defensa Integral Amazonas (ZODI). Sin embargo, de acuerdo a nuestras fuentes, muchos aviones entran y salen de las comunidades indígenas más alejadas, llevando insumos y material logístico para la minería ilegal que está siendo practicada por garimpeiros provenientes de Brasil, tal como ha venido siendo denunciado desde hace algunos años.

CONTINÚA LA MINERÍA ILEGAL EN LAS FUENTES DEL ORINOCO
 SOSOrinoco denunció que la GNB se dedica a “garimpear” en un territorio que está triplemente protegido, por ser tierra Yanomami, por el Parque Nacional Parima Tapirapecó y la Reserva de Biosfera Alto Orinoco - Casiquiare, donde está absolutamente prohibida la minería. Sin embargo, garimpeiros brasileños continúan explotando minas en los alrededores del Cerro Delgado Chalbaud, con el apoyo de la Guardia Nacional.



La organización ha contabilizado 261 hectáreas de minería intensiva y 1.600 hectáreas deforestadas, asociadas a la minería, en la zona de las fuentes del Orinoco. Tan solo en los alrededores del puesto militar de la GNB en el Cerro Delgado Chalbaud, donde hay una pista de aterrizaje que es utilizada por los garimpeiros, se aprecia el crecimiento de la minería entre diciembre de 2022 y marzo de 2024, totalizando hoy 100 hectáreas de explotación minera. Video disponible.

<https://x.com/SOSOrinoco/status/1815711464109269290>



AUDIENCIA TEMÁTICA EN LA CIDH, SOBRE LAS AFECTACIONES AL DERECHO A LA SALUD DEL PUEBLO INDÍGENA YANOMAMI DE VENEZUELA

El 9 de julio se realizó una audiencia temática sobre afectaciones al derecho a la salud del pueblo indígena Yanomami en el estado Amazonas, en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en el marco del 190 período de sesiones. En la audiencia participaron representantes de siete organizaciones de la sociedad civil que hicieron la solicitud conjunta ante la CIDH, incluyendo organizaciones de derechos humanos, organizaciones indígenas y académicas. Además, participaron dos representantes Yanomami a través de videos pregrabados. Por parte de la CIDH estuvieron presentes tres Comisionados y un Relator Especial. Aunque fue convocado, no hubo participación del Estado venezolano.

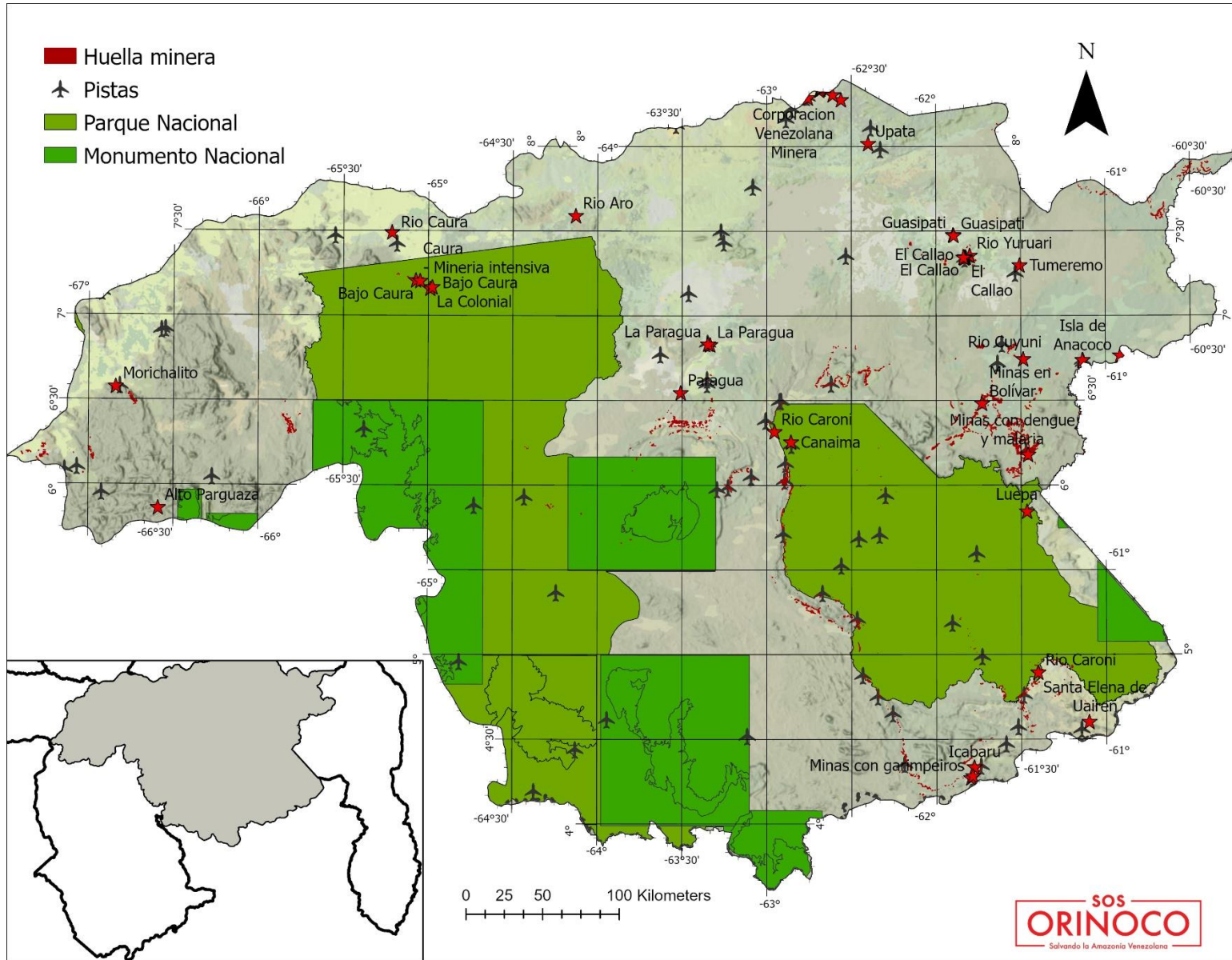
Los peticionarios informaron a la Comisión sobre el contexto general que afecta a las comunidades indígenas en la Amazonía venezolana, como consecuencia del avance de la minería y la presencia de grupos irregulares en las comunidades. A continuación, abordaron la grave situación de salud, hambre y violencia que experimenta el pueblo indígena Yanomami en el Estado Amazonas, producto de la minería ilegal y la falta de asistencia en materia de salud, alimentación y seguridad por parte del Estado venezolano. Reforzando estos planteamientos, se presentaron los testimonios de dos líderes Yanomami del sector Parima B, quienes hablaron sobre la problemática de salud, hambre y minería ilegal que afecta a sus comunidades.

Finalmente, los peticionarios formularon una serie de solicitudes a la CIDH, entre las cuales destacan: Que se continúe monitoreando la grave situación de derechos humanos de los pueblos indígenas en el sur de Venezuela en el contexto de la minería; se una a otras instancias internacionales como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas

para los Derechos Humanos y la Misión Internacional Independiente de determinación de los hechos sobre Venezuela para cuestionar los altos índices de violencia y omisión por parte del Estado; exija al Estado venezolano el pleno respeto a los derechos internacionalmente reconocidos de los pueblos indígenas, particularmente en relación con el derecho a la salud del pueblo indígena Yanomami.

Además, se formularon una serie de recomendaciones sobre medidas urgentes para salvaguardar la vida y la integridad física del pueblo Yanomami en su territorio: Con relación a la situación de salud, restablecer el funcionamiento del sistema de atención de salud en el Alto Orinoco, y que se garantice la transparencia y accesibilidad de la información epidemiológica oficial que se encuentra en manos del Estado. Con relación a la seguridad alimentaria, implementar un programa de atención integral adaptado a la cultura Yanomami, para el abordaje de los problemas de nutrición y acceso a la alimentación. Con relación a la minería, los daños ambientales y los conflictos sociales producto de la presencia de garimpeiros, se insiste en la necesidad de que el Estado venezolano desaloje a los mineros que están actuando dentro del territorio venezolano, y coordine con las autoridades de Brasil la implementación de operativos binacionales de vigilancia y control de la zona fronteriza, para evitar la entrada de mineros ilegales (<https://www.youtube.com/watch?v=HBH6-7XI8gl&t=353s>).

EVENTOS REPORTADOS EN EL ESTADO BOLÍVAR MAYO - AGOSTO 2024



ESTADO BOLÍVAR

El General Hernández Lárez asegura que desalojaron 10 mil mineros

El día 2 de abril de 2024, a través de la cuenta X El GJ Domingo Hernández Lárez, comandante estratégico operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), aseguró que en el marco de la Operación Roraima 2024 más de 10 mil mineros ilegales fueron evacuados del Parque Nacional Caura, Reserva Forestal La Paragua y Reserva Hidráulica Icabarú, principales áreas protegidas afectadas por la minería en esta entidad del sur este del país. <https://x.com/dhernandezlarez/status/1775161519954608562>

En respuesta, SOS Orinoco expuso que fueron devastadas 400 hectáreas dentro del Parque Nacional Caura. El video del barrido en donde se observa la intensificación de la actividad minera puede ser visto aquí: <https://x.com/SOSOrinoco/status/1813659422885081207>

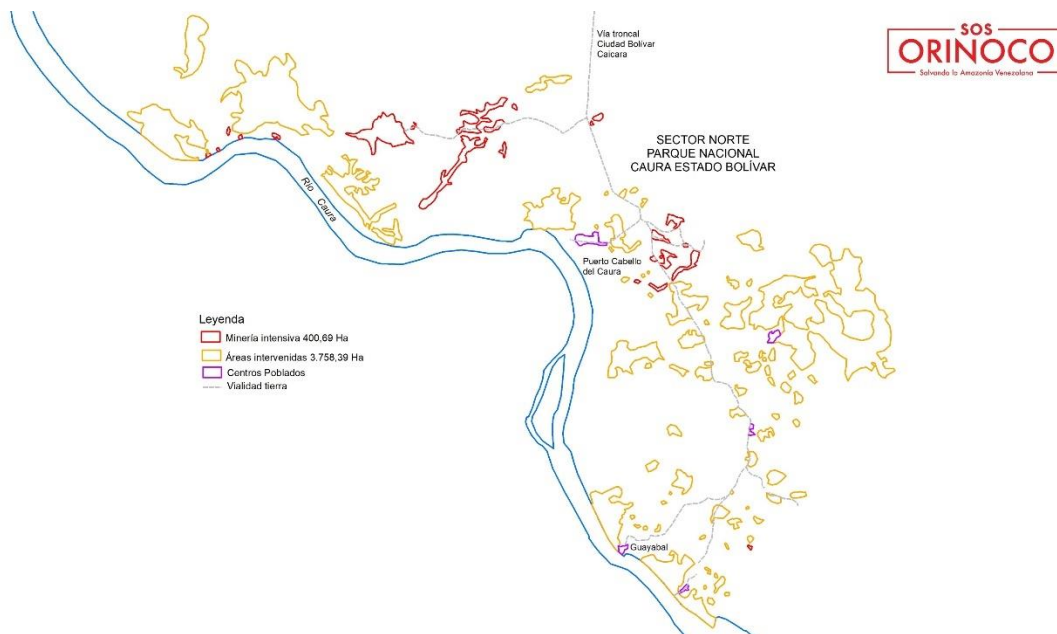


Figura 2. Mapa con la ubicación de la actividad minera dentro del Parque Nacional Caura, detectada a través del análisis de imágenes satelitales de alta resolución espacial.

Detención de un altísimo funcionario de la CVM

El día 25 de abril de 2024, a través de la cuenta X El periodista Vladimir Villegas informó que habría sido detenido un altísimo funcionario de la Corporación Venezolana de Minería (CVM), por presunta corrupción. Vía @Vladi_VillegasP

https://twitter.com/vladi_villegasp/status/1783661555143356737?s=46&t=0Hhs89CnJ7a069DFkZ2IBg

Relacionados con este caso presentamos a continuación una serie de publicaciones en redes sociales:

26 DE ABRIL DE 2024 - REVELAN QUE SE TRATARÍA DEL GENERAL OSORIO

Un día después, Carlos Tablante se refirió a la investigación en marcha por “el gran saqueo en el Arco Minero a pesar del hermetismo nos informan de manera extraoficial la detención del General Carlos Osorio”. Vía @TablanteOficial

<https://twitter.com/tablanteoficial/status/1783860496560505158?s=48>

26 DE ABRIL DE 2024 - CONFIRMAN LA DETENCIÓN DE VARIOS FUNCIONARIOS DE LA CVM

Punto de Corte, portal dirigido por el analista político, ex chavista, Nicmer Evans, confirmó la noticia dada por Vladimir Villegas, agregando la detención de otros funcionarios de la Corporación. Vía Punto de Corte: <https://puntodecorte.net/extraoficialmente-informan-detencion-del-m-g-carlos-osorio/>

26 DE ABRIL DE 2024 - CVM NEGÓ LA DETENCIÓN Y LUEGO DESAPARECIÓ LA PUBLICACIÓN

En respuesta a las publicaciones anteriores, la Corporación Venezolana de Minería (CVM) realizó una serie de publicaciones dando parte de la gestión del mayor general Carlos Osorio frente a la empresa. Posteriormente, publicó el desmentido con respecto a la detención de Osorio, que después fue eliminado:

<https://twitter.com/CVMVenezuela/status/1783904761823051911?t= JTKMg8Pw3kb7utzyRLR2Q&s=08>

27 DE ABRIL DE 2024 - CVM NEGÓ LA DETENCIÓN DEL GENERAL OSORIO

Aporrea, portal vinculado a la izquierda que apoya al Gobierno venezolano, publicó una nota a partir de las actualizaciones en redes sociales de la CVM, desmintiendo la detención del General Osorio, calificada como fake news. Vía Aporrea:

<https://www.aporrea.org/contraloria/n392408.html>

1300 NIÑOS TRABAJAN EN MINAS DE BOLÍVAR CON JORNADAS DE MÁS DE 12 HORAS

El día 27 de abril de 2024, fue publicada una nota en el diario TAL CUAL, en la que se resume la entrevista realizada por Fe y Alegría a el investigador Alejandro Álvarez, de la UCAB Guayana, en donde señaló que los menores de edad están siendo víctima de esclavitud moderna en las minas. A su juicio, la normalización del problema lo invisibiliza.

Vía Tal Cual: <https://talcualdigital.com/1-300-ninos-trabajan-en-minas-de-bolivar-con-jornadas-de-mas-de-12-horas/>

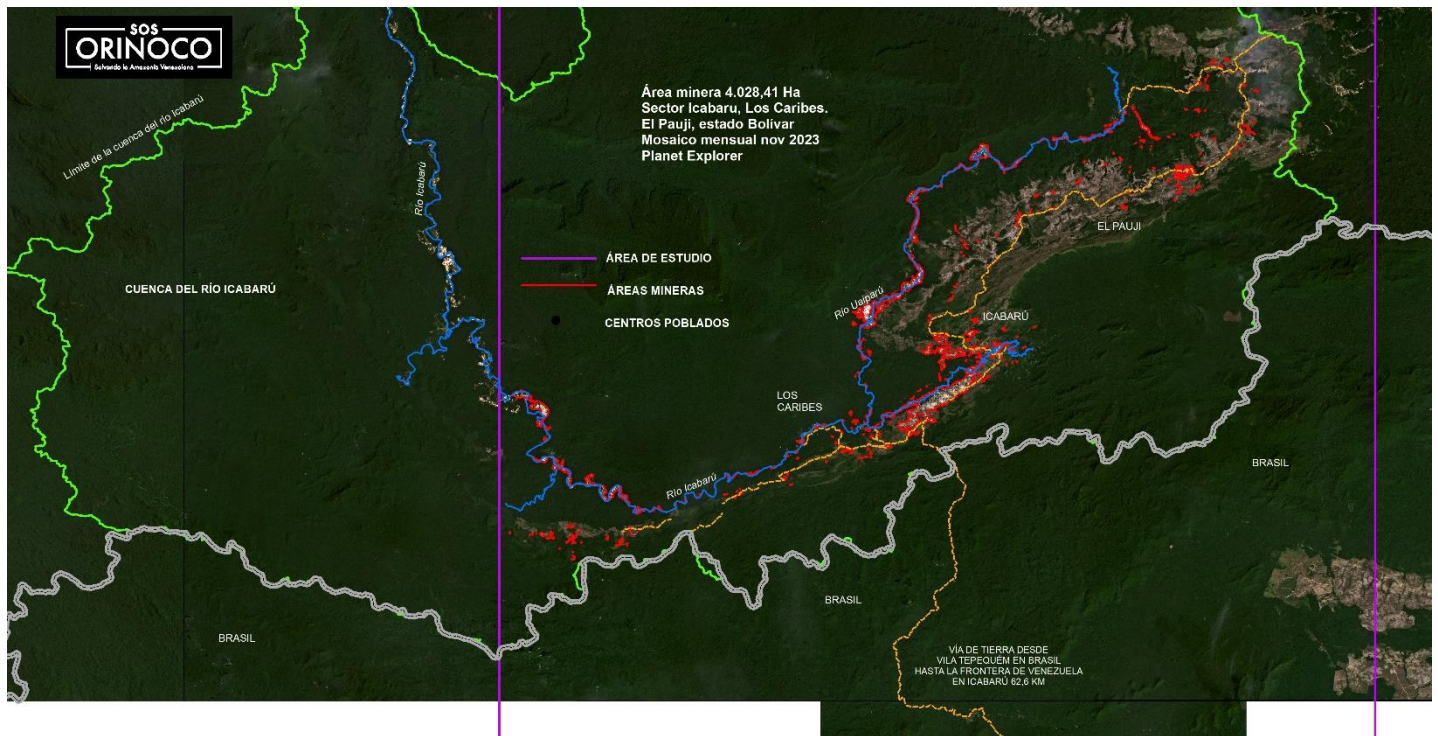
GARIMPEIROS EXPULSADOS DE BRASIL SE REFUGIAN EN VENEZUELA (EN LOS ESTADOS BOLÍVAR Y AMAZONAS)

El día 20 de mayo de 2024, fue publicado reportaje de Insight Crime, en la cual se argumenta que reportes recientes de operativos militares y denuncias de la sociedad civil, evidencian la presencia de mineros brasileños en el sur de Venezuela, luego de una ofensiva gubernamental en Brasil. Se habrían desplazado alrededor de 13 mil mineros en buena

medida, hacia Venezuela.

Como prueba de este movimiento de los garimpeiros desde su país hacia Venezuela, este reportaje indica que SOS Orinoco **denunció** la apertura de una carretera rudimentaria de 63 kilómetros que conecta Venezuela con Brasil. Leer completo aquí:

<https://insightcrime.org/es/noticias/mineria-ilegal-se-fortalece-al-sur-de-venezuela-tras-ofensiva-de-brasil/>



DENGUE Y MALARIA EN AUMENTO

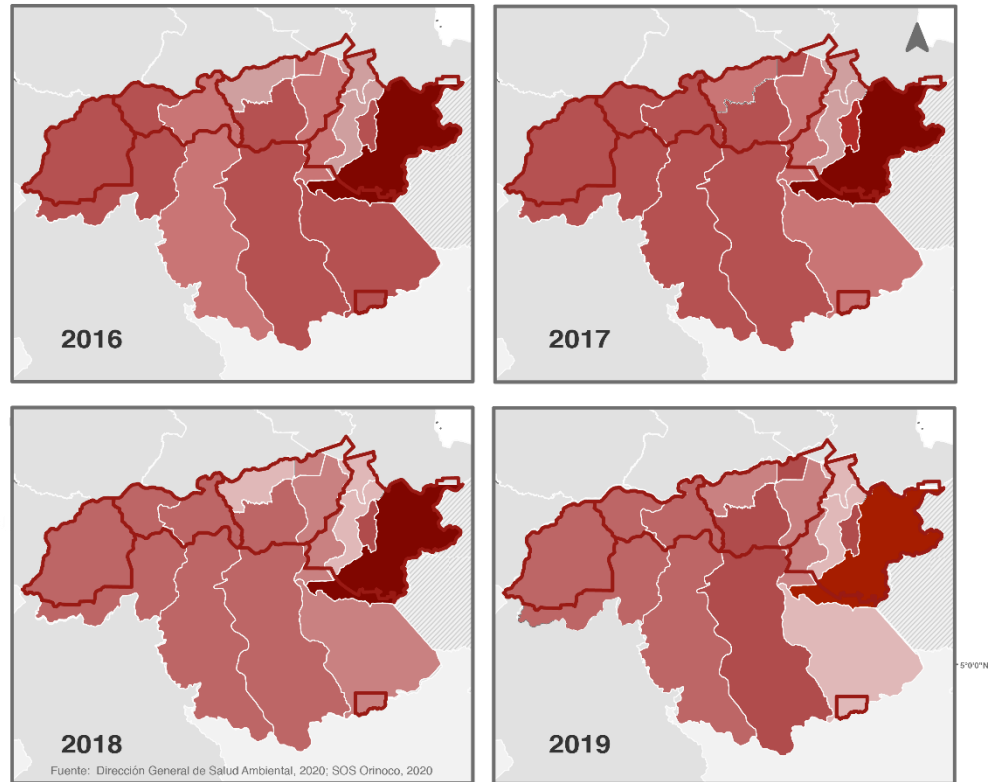
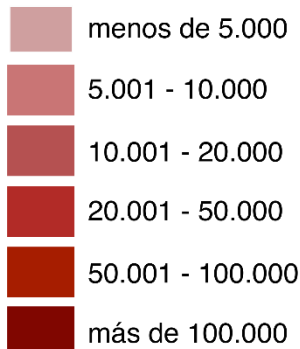
El día 27 de mayo de 2024, fue publicada una entrevista a la investigadora del Instituto de Zoología y Ecología Tropical de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela (UCV), María Eugenia Grillet en el Correo del Caroní, en la cual señaló que es urgente atender el aumento del dengue en Bolívar y Amazonas producto de la propagación del mosquito patas blancas, así como la deforestación vinculada a la práctica de la minería pues promueve la malaria.

“Venezuela reportó para 2022, 154 mil 683 casos de malaria, habiendo reportado en años previos, 467 mil 421 (2019), 223 mil 349 (2020), y 204 mil 683 (2021). Durante la última década se ha desarrollado una epidemia de malaria sin precedentes en el país que lo ha llevado a ser el país que reporta más casos y muertes por malaria en la región desde 2016 (OMS 2023).”. Leer completa aquí: <https://correodelcaroni.com/sociedad/salud/nuestros-estudios-en-venezuela-estan-demostrando-como-la-deforestacion-promueve-mas-malaria/>

MALARIA POR MUNICIPIO 2016 - 2019

 Sectores del Arco Minero

CASOS POR MUNICIPIO



0 50 100 200 Km

Sistema de coordenadas: GCS REGVEN
Datum: REGVEN

SOS
ORINOCO
Salvando la Amazonía Venezolana

OBSERVATORIO DE ECOLOGÍA POLÍTICA ADVIERTE QUE LA MINERÍA CONTINÚA GENERANDO IMPACTOS DEVASTADORES EN LA AMAZONÍA

El día 28 de mayo de 2024, fue publicado un informe del Observatorio de Ecología Política de Venezuela la minería ilegal en la Amazonía venezolana continúa generando impactos devastadores. Este observatorio se nutre de varias fuentes, entre ellas SOS Orinoco y concluye que los operativos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) para erradicar esta práctica son violentos y contribuyen a la degradación ambiental. Vía OEP: [La minería sigue afectando la Amazonía venezolana - Observatorio de Ecología Política de Venezuela \(ecopoliticavenezuela.org\)](https://ecopoliticavenezuela.org)

SITUACIÓN DEL DENGUE EN VENEZUELA, BOLÍVAR EN LA LISTA DE GRAVEDAD

El día 28 de mayo de 2024, la presidenta de la Sociedad Venezolana de Infectología, Patricia Valenzuela, subrayó que ya no se habla de dengue clásico o hemorrágico, se habla de "dengue con signos de alarma o grave" que puede poner en riesgo la vida del paciente. Los registros están desactualizados, pero guiada por las consultas, la especialista indicó que los estados más afectados son Bolívar, Yaracuy, Zulia, Apure y Barinas. Vía El Nacional: <https://www.elnacional.com/venezuela/cual-es-la-situacion-actual-de-los-casos-de-dengue-en-venezuela/>

AGENCIA DE NOTICIAS XINHUA COMPARTE MENSAJES DEL GENERAL HERNÁNDEZ LÁREZ

El día 9 de junio de 2024, La Agencia de Noticias Xinhua, que es la agencia oficial de noticias del gobierno de la República Popular China y la más grande e influyente en China, así como la agencia de noticias más grande del mundo en términos de correspondencias, compartió contenido en español sobre los mensajes en X del General.

En alusión a una publicación en la red social X del jefe del Comando Estratégico Operacional de la FANB, GJ Domingo Hernández Lárez, se indica que la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) destruyó un campamento de minería ilegal en el Parque Nacional Caura, en el estado venezolano de Bolívar (sur).

<https://spanish.news.cn/20240609/ca75465019314804896867e707a8a99f/c.html>

NUEVO TITULAR DEL MINISTERIO DE DESARROLLO DE MINERÍA ECOLÓGICA (MDME)

El día 18 de junio de 2024, Maduro designó al abogado Héctor Silva como Ministro de Desarrollo de Minería Ecológica. El abogado Héctor Silva será, a su vez, presidente de la Compañía General de Minería de Venezuela (Minerven), cuya responsabilidad recae en las operaciones en el sur de Venezuela para un nuevo plan de minería “amplia y diversa”.

El gobierno podría estar apuntando a sustituir el buhonerismo minero (que ya sirvió para abrir paso en el terreno) por minería tipo franquicia, inversionistas o incluso propiciar la convivencia de mineros informales y formales como aliados. Dentro de estos aliados podrían entrar chinos, turcos, etc. Los análisis indican que esta interpretación se estaría confirmando con el anuncio de reinicio de obras del tercer puente sobre el Orinoco, casualmente en Caicara desde donde es importante enmascarar la "salida" de material estratégico. Leer completo: <https://www.diariolasamericas.com/america-latina/venezuela-quien-es-el-nuevo-ministro-minas-un-sector-atacado-la-ilegalidad-n5358540>

MARÍA CORINA MACHADO VISITÓ MUNICIPIOS DEL ARCO MINERO

El día 28 de junio de 2024, *Caracas Chronicles* publicó un relato del recorrido de la líder de la oposición venezolana María Corina Machado por el sur del estado Bolívar. Leer completo:

<https://www.caracaschronicles.com/2024/06/28/despite-gangs-maria-corina-visited-venezuelas-gold-country/?lang=es>

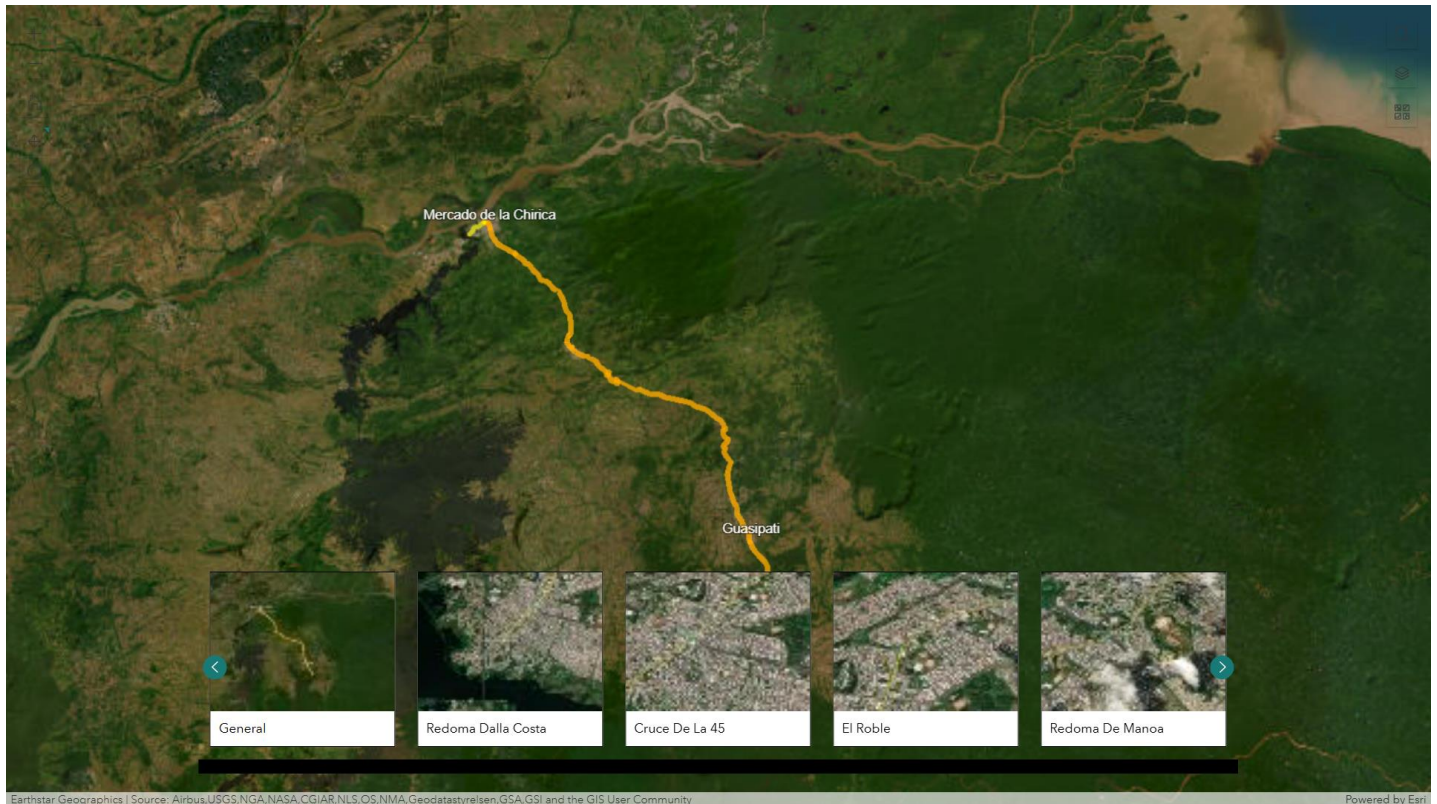


Figura 3. Gira de María Corina Machado. Mapa de geodatos desarrollado por [VE360](#) Y Caracas Chronicles

DIEZ PROPUESTAS PARA LA MINERÍA EN VENEZUELA

El día 8 de julio de 2024, Mauricio Pernía Reyes, abogado, profesor e investigador, presentó el documento Diez propuestas para la minería en Venezuela, desde el Centro de Estudios de Derecho de Minas y Energía (Cedme). En conclusión, dice que la mejora regulatoria del sector es impostergable para la seguridad, lo ambiental, la transparencia y lo productivo. Vía X: <https://x.com/perniareyes/status/1810331152021848467> Grabación de la conferencia: <https://www.youtube.com/live/OtbOWm2IF7o>

INCENDIOS EN LOS PARQUES NACIONALES

El día 11 de julio de 2024, fue publicado un reportaje de investigación liderado por Helena Carpio, en donde se determina que durante la temporada seca entre 2023 y 2024 hubo el mayor número de focos de calor en registro para los parques nacionales de Venezuela y demás áreas protegidas. Marzo de 2024 fue el peor mes de incendios en al menos dos décadas. Entre los diez parques nacionales con mayor aumento de incendios, cuatro están en la Amazonía venezolana. Leer reportaje completo: <https://factor.prodavinci.com/fuego-en-los-parques/index.html?13>

MÁS DE SIETE KILÓMETROS DE RÍOS CONTAMINADOS POR MERCURIO

El día 11 de julio de 2024, El ingeniero forestal José Lozada expone que 57 ríos, con una longitud total de 7.277 kilómetros, están contaminados con mercurio. Lozada es profesor jubilado de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de la Universidad de los Andes (ULA), Mérida. Ver grabación de la conferencia:

<https://www.youtube.com/watch?v=6I7rNAXeNKI>

VENEZUELA: UN PAÍS SIN ESTRÉS HÍDRICO

El día 22 de julio de 2024, vía X, se comparte datos del *Atlas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023*, del Banco Mundial, en donde se estimó que Venezuela es un país sin estrés hídrico, apenas de 8%, por debajo del 25% considerado crítico. Vía Banco Mundial en X:

<https://x.com/BancoMundial/status/1815529760442782081?t=U5PymcHIMqhWj3evzmU9oA&s=03>

Fuente de la base de datos: <https://datatopics.worldbank.org/sdcatlas/goal-6-clean-water-and-sanitation/?lang=es&?cid=ECR TT worldbank ES EXTP>

ELECCIONES PRESIDENCIALES 2024

El 29 de julio, luego de compartidas las actas desde la plataforma de la coalición de partidos de la oposición, los resultados de las votaciones para presidente de la República del día 28 de julio de 2024 dieron como resultado la victoria de Edmundo González, en el Estado Bolívar, Eduardo Edmundo González Urrutia alcanzó 337.750 votos para un 72% mientras que Nicolás Maduro obtuvo 121.741 votos para un 26%.

Esto se conoce a pesar de las manipulaciones e intentos de alterar los resultados por parte del Consejo Nacional Electoral afecto al régimen. En efecto y al igual que en el resto del país se intentó, muchas veces con éxito, no entregar las actas a los testigos de oposición

<https://elpais.com/america/2024-08-04/datos-los-resultados-en-venezuela-segun-la-oposicion-por-estado-parroquia-y-mesa-a-mesa.html>

30 DE JULIO DE 2024 - LA IMPOSICIÓN DE MADURO AISLARÍA A VENEZUELA EN LA ECONOMÍA CRIMINAL

Suponiendo que el aparato de seguridad permanezca leal a Maduro después de las elecciones que el régimen perdió y sea capaz de aplastar cualquier resistencia civil, el aislamiento internacional de Venezuela empeorará y vendrán más sanciones. Este aislamiento va a profundizar la crisis financiera de Venezuela y la dependencia de las redes criminales y las rentas ilegales. Esto incluye mayor dependencia de la explotación y esquemas de tráfico de oro. Vía *Insight Crime*:

<https://insightcrime.org/es/noticias/predicciones-panorama-criminal-tras-elecciones-venezuela/>

04 DE AGOSTO DE 2024 - POBLACIONES MIENRAS VOTARON A FAVOR DEL CAMBIO EN EL ESTADO BOLÍVAR

Así quedaron el candidato a la reelección, Nicolás Maduro Moros y el abanderado de la Plataforma Unitaria, Edmundo González Urrutia en las ciudades principales de los municipios mineros del estado Bolívar, en donde la minería y las actividades satélites motorizaron la economía a partir de 2016, tras la declaración del Arco Minero del Orinoco. Esto según una publicación en X de la periodista Clavel Rángel, basada en los resultados dados a conocer (acta por acta) por la oposición en la plataforma “ganovzla”.

- ✓ El Callao: 21% Maduro Vs. 76% Edmundo González.
- ✓ Tumeremo: 23% Maduro Vs. 73% Edmundo González.
- ✓ Santa Elena: 24% Maduro Vs. 72% Edmundo González.
- ✓ Guasipati: 23% Maduro Vs. 75% Edmundo González.

Ver vía X: <https://x.com/ClavelRangel/status/1820165121106395501>

SUR DEL BOLÍVAR: DESIERTO INFORMATIVO

El 06 de agosto, el periodista Fritz Sánchez cita un informe del Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) he indica que "...los municipios del sur del estado y aquellos más rurales, que se ubicaron entre los más violentos del 2023, son desiertos informativos con poca presencia de medios de comunicación que difundan información sobre sucesos violentos en sus comunidades".

El monitoreo del OVV Bolívar también arrojó que el principal móvil para la violencia fue por motivos de género (42%) con 50 casos de violencia, a los que se suman 12 por problemas intrafamiliares (10%). Es decir, en la entidad el espacio más riesgoso es el hogar.

El [Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello](#), explica que luego del establecimiento del Arco Minero del Orinoco y la aparición de nuevas prácticas económicas relacionadas a las minas, se incrementaron los casos de violencia sexual y física, trata de personas, explotación sexual y prostitución forzada que afectan de forma diferenciada a mujeres y niñas.

- Vía OVV <https://t.co/9u1XQIMFvY>
- Vía @Fritz_A_Sanchez en X: https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1820858046832332885?s=03

LAURA RICHARDSON: TRÁFICOS MÚLTIPLES

El 07 de agosto, la jefa del Comando Sur de Estados Unidos, la general Laura Richardson, al referirse a la situación de Venezuela comentó que "las organizaciones criminales transnacionales se han aprovechado", diversificando sus áreas de acción, "no se trata solo del tráfico de drogas, sino también del tráfico de personas, la minería ilegal, la tala ilegal, la pesca ilegal, los productos falsificados». Vía Alberto News.

<https://bitlyanews.com/principales/laura-richardson-jefa-del-comando-sur-de-ee-uu-la-solucion-en-venezuela-es-democratica-no-militar/>

LAS MINAS DE PADRINO

El 08 de agosto de 2024, Anonymous Venezuela, comentó sobre supuestas minas del ministro de la Defensa, Vladimir Padrino, en Guayana indicando que son administradas por la cuñada, Kena Betancourt. Vía X.

https://x.com/AnonymousVene10/status/1821642309282492439?t=3jSN09gjEey_B7zR0eu_ucw&s=03

NOTICIAS SOBRE MUNICIPIO ANGOSTURA

21 DE JUNIO DE 2024 - MESA DE DIÁLOGO EN LA PARAGUA

La Gobernación, oficiales militares y policiales conversaron con los mineros, comerciantes y líderes indígenas de la población con respecto a la posibilidad de definir sitios para la extracción artesanal. Andrés Solís, cacique general, presentó algunos hechos irregulares ocurridos durante el desalojo de la mina Bulla Loca. Vía Correo del Caroní:

<https://correodelcaroni.com/region/gobernacion-de-bolivar-anuncia-mesa-de-dialogo-con-pequenos-mineros-de-la-paragua/>

24 DE JULIO DE 2024 - A SALVO LOS PILOTOS DE AVIONETA QUE CAYÓ EN LA PARAGUA

La tarde del lunes 22 de julio se reportó el siniestro de una aeronave Cessna 182, siglas YV1358, de la empresa Inversiones San José de Urimán, en La Paragua, municipio Angostura del estado Bolívar. Según el parte oficial, la avioneta efectuaba un vuelo local de entrenamiento. Vía Correo del Caroní:

<https://correodelcaroni.com/region/sucesos/pilotos-fuera-de-peligro-tras-caer-avioneta-en-la-paragua/>

NOTICIAS SOBRE MUNICIPIO CARONÍ

10 DE MAYO DE 2024 - TRES MUERTOS Y CUATRO HERIDOS EN BALACERA ENTRE DIVISIONES DE LA PNB

En el enfrentamiento entre funcionarios de las divisiones Contra las Drogas y de Inteligencia Estratégica de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) falleció el segundo a bordo de la DIE-PNB, Deivis Pabón y un civil, supuesto informante.

Los miembros de la DIE-PNB custodiaban el traslado de una cantidad de oro no precisada y a una dama, a bordo de un vehículo civil. Vía Nueva Prensa.

<https://soynuevaprensadigital.com/npd/tres-muertos-y-cuatro-heridos-en-supuesto-enfrentamiento-entre-die-y-dcd-de-la-pnb/>

NOTICIAS SOBRE MUNICIPIO CEDEÑO

19 DE MAYO DE 2024 - MINERÍA EN EL ALTO PARGUAZA

El periodista Fritz Sánchez denunció el avance del extractivismo ilegal en la cabecera del río Parguaza, próximo al Monumento Natural Guanay. La denominada Mina 40 tiene su epicentro en la comunidad houttoja de Berea, en donde mineros, criollos e indígenas, han impactado un área de gran valor ambiental y cultural. Vía X:

https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1792305024430743608?t=G1NsNwmf-KXPN0CIFahhBQ&s=03

06 DE JUNIO DE 2024 - DE YAPACANA A LAS PIEDRITAS

Una fuente vinculada a la minería en el estado Amazonas indicó que las personas que desalojadas de Yapacana por las Fuerzas Armadas migran sobre todo hacia Las Piedritas, en la parroquia Los Pijiguaos del municipio Cedeño. La entrada, no obstante, la realizarían

por Morichalito. “Allí (en Las Piedritas) están sacando material estratégico denominado estaño (que se obtiene a partir de la casiterita) y coltán”, indicó. Los sacan pagando caleteros y luego en motos. Aparte, los compradores más fuertes (entre ellos los chinos) usarían helicópteros rusos militares.

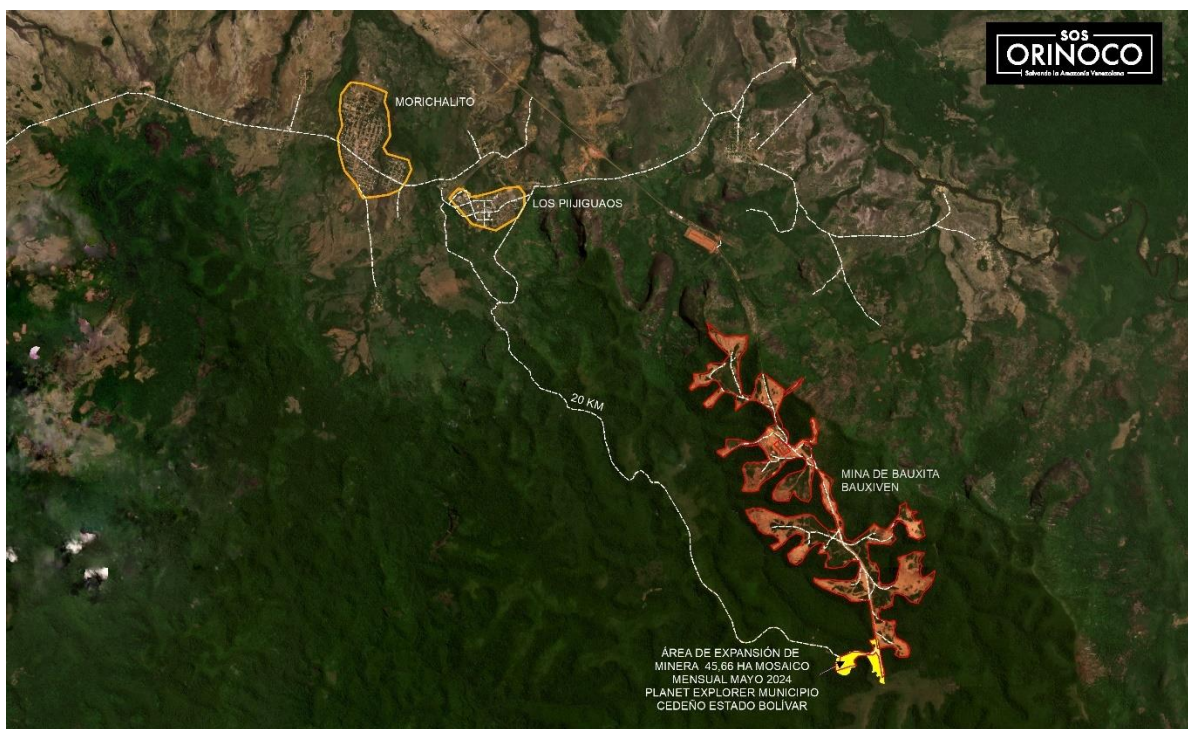
Esta fuente aseguró que el gobierno últimamente ha intensificado sus operaciones en Yapacana y trasladan los detenidos a Puerto Ayacucho, los procesan y los sueltan. Algunos se pasan a la delincuencia común urbana, otros se van a Las Piedritas o a otros lugares para hacer minería y otros regresan a Yapacana en donde para permanecer deben trabajar con alguna de las máquinas que pagan vacuna. “Ahora hay un solo patrón que son los militares y quiénes ellos autoricen”, señaló.

23 DE JUNIO DE 2024 - MINEROS VAN DE UN ESTADO AL OTRO: LA DESTRUCCIÓN PICA Y SE EXTIENDE
SOS Orinoco denunció el traslado de mineros desde Yapacana (en el estado Amazonas) a Morichalito (en el estado Bolívar).

A pico y pala extraen casiterita, venden el material crudo, en sacos, a ávidos compradores. Según la fuente, todos están relacionados con el régimen [@NicolasMaduro](#) y donde destacan muchos de nacionalidad china.

El material es principalmente caleteado en motocicletas, pero también es transportado con destino desconocido por helicópteros de fabricación rusa, los cuales pueden cargar hasta 5 toneladas. Vía X:

<https://x.com/SOSOrinoco/status/1804806923373420699?t=8bsTnqzXpVo3QZf4j2u99Q&s=03>



30 DE JUNIO DE 2024 - CASITERITA RADIATIVA

Noel Mariño Pardo (@GeonotasVzla), geólogo, expuso que en este mes de junio de 2024 ha leído un par de publicaciones en X sobre la posible presencia de elementos radioactivos en la casiterita (SnO₂) de la zona sur del municipio Cedeño del estado Bolívar y sus presuntos efectos en los mineros artesanales de la zona.

Confirma que este tipo de rocas podrían contener elementos radiactivos (refractarios). Él lo habría detectado (2017) con un medidor de radiaciones ionizantes marca Berthold, LB134 y los resultados fueron < 0,5 mrem/h que es la tasa pública máxima aceptada. Hay información de caleteros afectados por "inflamación de articulaciones y quemaduras superficiales en espalda" según [@Fritz A Sanchez](#), además de celulares quemados. Por tanto, se hace necesaria una prospección geológica, junto a una evaluación radiológica, porque no se ha hecho en la zona. Vía X:

<https://x.com/GeonotasVzla/status/1807562345712844940?t=0xa1uL1UXBdCn-7CtUvNMA&s=03>

- **22 de julio del 2024, 33 jóvenes intoxicados en Caicara del Orinoco.** En horas de la madrugada de este 21 de julio, lugareños reportaron el colapso del Hospital Arnoldo Gabaldón en Caicara del Orinoco, municipio Cedeño, debido a la intoxicación de 33 adolescentes que llegaron a la emergencia presentando agitación psicomotriz, taquicardia y deshidratación severa. Los jóvenes de entre 13 a 19 años trabajaron como recreadores en un evento organizado por la Alcaldía. Leer en *Correo del Caroní*. <https://correodelcaroni.com/region/autoridades-confirman-cifra-de-33-jovenes-intoxicados-durante-celebracion-del-dia-del-nino-en-caicara-del-orinoco/>

NOTICIAS SOBRE MUNICIPIO EL CALLAO

06 DE JUNIO DE 2024 - MARÍA CORINA MACHADO "NOSOTROS VAMOS A TENER MINERÍA LEGAL"

En su visita de campaña, dijo que "estamos ante la oportunidad de un cambio que va a representar que esos recursos únicos que tiene el sur de Bolívar los podamos convertir en verdadera oportunidad y bienestar para nuestra gente". Vía evTV.

15 DE JUNIO DE 2024 - NUEVOS PRANES (JEFES DE MAFIA LOCAL) Y NUEVOS PLANES

Una fuente nos comentó que la situación en la localidad de El Callao ha mejorado desde la salida del Toto, líder negativo de esa zona, asesinado en Colombia. Sin embargo, ya comienzan las disputas entre las bandas que aspiran a suceder al pran saliente.

Otra fuente, antiguo habitante, dijo que teme que el Gobierno podría expropiar incluso la zona urbana por los riesgos de derrumbes y el interés de abrir nuevos yacimientos. Esta misma persona contó que la polución es tanta que la lluvia ahora es marrón.

14 DE JULIO DE 2024 - LIBERAN 17 MINEROS POR ORDEN PRESIDENCIAL

Según el diputado Alexis Rodríguez Cabello, diputado a la Asamblea Nacional, el presidente decidió liberar a estas personas, detenidas en la mina Mini Isidora, porque considera que ejercen la minería ilegal acorralados por la situación económica del país a consecuencia del bloqueo internacional. Vía Diario Primicia: <https://primicia.com.ve/sucesos/liberan-a-17-mineros-de-el-callao/>

03 DE AGOSTO DE 2024 - ¿QUIÉN LE SUMINISTRA EXPLOSIVOS A LA MINERÍA ILEGAL?

Fritz Sánchez publicó en X un video de la explosión de un sitio minero (visto en Redes Sociales) y se pregunta ¿Quién vende los explosivos para que continúe desarrollándose el extractivismo ilegal en cilindro o galería en El Callao, municipio El Callao, estado Bolívar? Vía X: https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1819859628118999210?t=asXO0PVqMjs64UJ-69AaWw&s=03

04 DE AGOSTO DE 2024 - RASTREAN PISTAS DE HOMICIDAS DE LA DIRIGENTE DEL PSUV EN BOLÍVAR

La nota publicada en el portal del diario El Siglo indica que la ciudadana, conocida como “Lina Ron del Callao”, vivía en el sector Loma Linda, donde resultó atacada.

Fuentes vinculadas al oficialismo vincularon este hecho a las manifestaciones opositoras en el contexto post electoral. Esa conexión, no confirmada, ha sido analizada como parte de la estrategia de desinformación oficialista. Vía *El Siglo*: <https://elsiglo.com.ve/2024/08/04/rastrean-pistas-homicidas-dirigente-psuv-bolivar/>

NOTICIAS SOBRE MUNICIPIO GRAN SABANA

30 DE ABRIL DE 2024 - PA´LA MINA

Una fuente del Sector 7-Icabarú nos informa que entre Icabaru y Santa Elena de Uairén deben de pasar de 2 a 3 mil los niños, niñas y adolescentes que trabajan en las minas o en áreas relacionadas como la venta de combustible. “Algunos, quizá la mitad del día, otros a tiempo completo y los que estudian, sueltan los cuadernos y “pa´ la mina”. Y en el resto de Guayana es igual. Yo creo que el 20% mínimo de la gente que está en la mina son menores de 15 años”. La fuente ha sido compradora de oro y diamantes en la zona durante más de 40 años.

15 DE MAYO DE 2024 - AUTORIDAD ÚNICA GUAYANA ESEQUIBA EN GRAN SABANA

En su perfil en Instagram, la Autoridad Única para la Guayana Esequiba, M/G Alexis Rodríguez Cabello, dijo que bajo las directrices del presidente Nicolás Maduro, se reunió en Luepa, Sector V Troncal 10, con diversas autoridades indígenas del Pueblo Pemón, el alcalde del municipio Gran Sabana, Manuel de Jesús Vallez, autoridades militares, representantes del gobierno central y la gobernación del estado Bolívar.

- Vía IG: <https://www.instagram.com/alexrocapsuv/reel/C7ArmB0lki-/>
- Video: https://drive.google.com/file/d/1qZtAaCmqBRZ55TZljm5lCJWjEgiGT9z/view?usp=drive_link

13 DE JUNIO DE 2024 - POBLADORES DE CANAIMA PROTESTAN POR FALTA DE COMBUSTIBLE

Los habitantes de la comunidad indígena localizada en el sector occidental del Parque Nacional Canaima denunciaron que en la medida en que aumenta la cantidad de balsas mineras en Guri, disminuye la disponibilidad de combustible para el uso comunitario.



22 DE JULIO DE 2024 - ICABRÚ: SIGUE LA MINA Y LA CARRETERA

Una fuente vinculada a la Parroquia Icabarú, Municipio Gran Sabana contó que después de la fallida Operación Roraima a comienzos de este año “para allá pasa todo el combustible directo de la Estación”. Y la nueva modalidad son las motos que llevan 140 litros cada una, en dos tambores plásticos. “Eso ya está negociado con ambas autoridades”, dijo refiriéndose tanto a militares como indígenas. Se refirió a la existencia de una trocha (camino alternativo) para burlar los controles a la altura del Aeropuerto de Santa Elena de Uairén. “Y las cargas más pesadas pasan en la madrugada”. En cuanto a la situación actual de la minería indicó que de Los Caribes para abajo “hay un foco fuerte en una naciente del Waiparú que está antes de llegar al Cajón”. Hasta allí se habría mudado buena parte de la población de la comunidad de El Paují en donde el rendimiento de los sitios mineros disminuye cada vez más. Esta persona garantizó que la carretera ilegal recientemente abierta entre Brasil y Venezuela continúa activa.

07 DE AGOSTO DE 2024 - SOBREVUELO MILITAR

Lisa Henrito, capitana de la comunidad indígena de Maurak, publicó un video en el que se aprecian dos aviones militares. Comentó que ambas aeronaves sobrevolaron seis veces el Sector 7-Ikabarú, territorio sobre el cual el Pueblo Pemón tiene titularidad.

Otra fuente comentó que es posible que los sobrevuelos tengan que ver con la situación post electoral y el papel que Luis Inacio Lula da Silva, presidente de Brasil, ha jugado. “El Gobierno venezolano quiere enviar un mensaje de fortaleza”, dijo.

NOTICIAS SOBRE MUNICIPIO PIAR

08 DE AGOSTO DE 2024 - AMÉRICO DE GRAZIA DESAPARECIDO: HIJA CONTÓ DE AMENAZAS DE LA ALCALDESA DE UPATA

El fundador de Guayana Libre es una de las voces más críticas contra la minería. Al denunciar su desaparición, su hija María Andreína De Grazia relató que su padre había sido amenazado por la alcaldesa del municipio Piar, Upata, por el cuestionamiento de De Grazia a los resultados de las elecciones presidenciales. Vía Correo del Caroní:

<https://correodelcaroni.com/pais-politico/desaparicion-de-americo-de-grazia-el-estaba-siendo-amenazado-por-la-alcaldesa-de-upata/>

- 08 AGOSTO DE 2024 - Américo De Grazia está en el Helicoide
Los familiares del dirigente guayanés informaron que se encontraba “secuestrado” en la sede del Servicio Bolivariano de Inteligencia (SEBIN).

<https://www.elnacional.com/venezuela/esta-en-el-helicoide-denuncian-la-detencion-de-americo-de-grazia/>

NOTICIAS SOBRE MUNICIPIO ROSCIO

06 DE JUNIO DE 2024 - MARÍA CORINA MACHADO: MINERÍA SIN DAÑO

María Corina Machado, líder de la oposición venezolana, afirmó desde Guasipati, que "se puede vivir bien de la minería, sin hacerle daño a nuestra amada Venezuela". Vía

@porlacalledelmedio: <https://x.com/plcdelmedionews/status/1798776385353470104>

NOTICIAS SOBRE MUNICIPIO SIFONTES

14 DE MAYO DE 2024 - COLOCACIÓN DE UN PUENTE MILITAR SOBRE EL CUYUNÍ HACIA LA ISLA ANACOCO

A través de la red social X, el comandante estratégico operacional, Hernández Lárez, informó de la colocación de un puente militar hacia la Isla de Anacoco, con el objetivo de pasar material logístico.

- Vía Hernández Lárez: <https://x.com/dhernandezlarez/status/1790578647880863750>

- Video del puente:

https://drive.google.com/file/d/1NV0Q0mDrbxE9GJVhqDrZ9K7RbQn5P9H/view?usp=drive_link

22 DE MAYO DE 2024 - CUATRO PERSONAS MUEREN EN ACCIDENTE MINERO EN SECTOR PURGATORIO

Según el periodista @CarlosSuniagaG, el viceministro para la Gestión de Riesgos y Protección Civil, Mayor General Carlos Pérez Ampueda, confirmó que al menos cuatro personas murieron tras el derrumbe de una mina en el sector El Purgatorio.

Este hecho sería el tercer accidente minero en Bolívar en lo que va del año 2024, el primero fue el de Bulla Loca, en La Paragua, en febrero; el segundo ocurrió en la comunidad indígena de Morichal, en El Dorado, también municipio Sifontes, allí quedaron tapiados y quemadas cuatro personas. Serían 26 las personas muertas por accidentes mineros entre enero y mayo de 2024.

- Vía Carlos Suniaga en X:

https://x.com/CarlosSuniagaG/status/1793287353928155296?t=zeFXuh5lsUksVta_pl7BVw&s=03

- Suniaga en El Pitazo: <https://elpitazo.net/guayana/cuatro-mineros-mueren-en-derrumbe-de-mina-en-bolivar/>
- Infobae refleja que, según han informado los medios venezolanos, se trata de una mina no autorizada, que en diciembre pasado había sido desmantelada por las autoridades: <https://www.infobae.com/america/america-latina/2024/05/22/colapso-una-mina-en-venezuela-cuatro-muertos/>

30 DE JULIO DE 2024 - TUMEREMO, SIFONTES: SECUESTRO Y DEVOLUCIÓN DEL OPOSITOR EUDES PERRONI

Perroni estaba reunido junto con otros dos dirigentes opositores cuando seis sujetos armados irrumpieron en la vivienda y se lo llevaron en su propio vehículo.

- Audio de una profesora que estaba con él en el momento en que fue secuestrado y formuló la denuncia pública: https://drive.google.com/file/d/1Q9q8P5PK0No5R-SOvQBh1PIGcCMQnS6o/view?usp=drive_link
- Detalles de la denuncia en el *Correo Caroní*: <https://correodelcaroni.com/pais-politico/denuncian-que-hombres-armados-se-llevaron-al-dirigente-opositor-eudes-perroni-en-tumeremo/>
- Luego de varias horas Perroni fue liberado. Vía *Nueva Prensa de Guayana*: <https://soynuevaprensadigital.com/npd/liberan-a-presidente-de-la-asociacion-de-ganaderos-de-tumeremo/>

07 DE AGOSTO DE 2024 - CARLOS CHANCELOR: PRESO POLÍTICO POR TERCERA VEZ

Fue detenido por el SEBIN: Carlos Chancellor, militante de La Causa R, fue alcalde del municipio Sifontes en el estado Bolívar en cuatro oportunidades. Fue apresado por primera vez en el año 2005 por protestar contra las políticas mineras del gobierno. Vía *Correo del Caroní*: <https://correodelcaroni.com/pais-politico/carlos-chancellor-es-preso-politico-por-tercera-vez-tras-su-detencion-en-anzoategui/>

NOTICIAS SOBRE MUNICIPIO SUCRE

02 DE MAYO DE 2024 - ELN EN EL BAJO CAURA

Según el periodista Fritz Sánchez, el Frente 33 del Ejército de Liberación Nacional de Colombia (ELN) retoma el control del extractivismo ilegal de oro en la cuenca baja del Caura, específicamente en la mina La Colonial. Vía X:

https://twitter.com/Fritz_A_Sanchez/status/1786179923217912304?t=7xnZjpYQjtwngEqdn5eK2A&s=19

20 DE MAYO DE 2024 - DEFORESTACIÓN MASIVA EN PARQUE CAURA

Alrededor de 150 hectáreas han sido devastadas en los últimos meses por el sector de Pueblo Nuevo, Bajo Caura. Intentan justificar los desmontes con fachadas agropecuarias, cuando en realidad han iniciado trabajos de minería ilegal a cielo abierto e instalado molinos para procesar el material extraído. Vía Prensa del Centro de Investigaciones Ecológicas de Venezuela (CIEV).



Texto completo

Denuncian pobladores locales la continua tala de bosque primario y deforestaciones masivas dentro del Parque Nacional Caura, específicamente por el sector de Pueblo Nuevo (más arriba de Puerto Cabello), para sacar oro y contaminar cuerpos de agua.

Así lo dieron a conocer, líderes comunales que pidieron no ser nombrados por temor a represalias.

Atendiendo las denuncias en el Centro de Investigaciones Ecológicas de Venezuela (CIEV), su director Alejandro Lanz, hizo un llamado a las autoridades policiales y militares con competencia en Guardería Ambiental para investigar este ecocidio dentro del Parque Nacional. Asimismo, los cuerpos de seguridad del Estado deben realizar las pesquisas

correspondientes ante el avance de la minería ilegal que vuelve a afectar la cuenca baja del Caura, tras los exitosos operativos realizados por la FANB en las principales minas de la región como lo fueron Mina El Silencio y Mina La Colonial.



Según informaron los líderes comunitarios: tres lotes de 50 hectáreas cada uno, ubicados en el sector Pueblo Nuevo “los manejan Wuil Gerrero, alias María La Flaca y alias Tarántula, cada uno posee el dominio de uno lote (...) y existe una cuarta finca ubicada en la vía que conduce a Puerto Cabello, donde hay cerca de 15 molinos activos, siendo controlados por elementos de la guerrilla colombiana, específicamente por el Frente 33 del ELN”.

Agricultores locales también han manifestado al titular del CIEV, su preocupación por la llegada de indígenas Jivi de Colombia, traídos por los irregulares con un doble propósito, servir como mano de obra prácticamente esclava en la minería ilegal que llevan a cabo en los puntos referidos, y también, ir desplazando a las comunidades indígenas locales de la vocería general indígena que se manifiesta en contra del extractivismo ilegal que destruye y contamina sus hábitats.

Asimismo, la llegada de todos estos individuos - Wuil Gerrero, alias María La Flaca y alias Tarántula-, se dio en marco de una supuesta fachada de productores agrícolas que venían a producir en la región, “pero en la práctica lo que han traído es violencia, destrucción y contaminación del territorio”, agregaron. En tal sentido, pobladores locales, manifestaron su preocupación por el incremento de las deforestaciones dentro del Parque Nacional Caura, el crecimiento de minas a cielo abierto dentro del Parque Nacional, la trata de personas indígenas, la utilización de maquinaria pesada tipo Yumbos para la devastación de bosques primarios y la contaminación de los cuerpos de agua que ya está afectando a los pequeños productores agrícolas y pecuarios, así como a las comunidades locales. Vía

@Fritz_A_Sanchez:

https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1792699932383834611?t=xs6hVUUH1RCdJtb4lx5-iA&s=03

12 DE JUNIO DE 2024 - OPERACIÓN CAURA EN LA PLAYITA

El GD. Carlos Aigster Villamizar informó que en el marco de la operación Caura 2024 la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) localizó, desmanteló y destruyó 49 estructuras improvisadas tipo vivienda rural, construidas en madera y palma, en el sector minero La Playita, del municipio Sucre, estado Bolívar, vinculadas a las actividades de minería ilegal. Vía GD. Carlos Aigster Villamizar: <https://x.com/GDCaigster/status/1800890849049620702>

15 DE JUNIO DE 2024 - TRASLADAN ARENAS DESDE EL PN CAURA HASTA LAS PLANTAS EN CARONÍ

El periodista Fritz Sánchez denunció que continúa el traslado de arenas auríferas desde el Parque Nacional Caura hacia las plantas de cianuración en Caroní. Además del daño ambiental en una zona protegida mencionó que, con el inicio de las lluvias, este tipo de intervenciones favorecen la cría y proliferación de vectores que transmiten paludismo y dengue. El uso de transportes de carga pesada en largas distancias contribuye al deterioro de la vialidad, Troncal 10. Vía X

https://x.com/fritz_a_sanchez/status/1801997688692408800?s=48&t=vPbAN9zSuenNT8EafX8qnw

22 DE JUNIO DE 2024 - CAURA: MINEROS Y CAZADORES DE ALTO NIVEL

Una fuente, relacionada con la zona del Caura, advirtió que las FARC aprovechan tanto los diamantes que en su mayoría son de tipo industrial y se venden a un hombre de origen árabe en Ciudad Bolívar como la matanza de animales salvajes que se ha desencadenado de forma inédita. Cazan tanto pumas como jaguares para venderlos por partes (pieles, ojos, dientes, garras, testículos y otros órganos). La fuente dijo que quienes operan en la zona se mueven en camionetas blindadas seguidos de guardaespaldas en camionetas Toyota High Lux.

23 DE JUNIO DE 2024 - RÍO ARO: AGUAS Y LECHO CONTAMINADOS

El periodista Fritz Sánchez publicó que los pobladores denuncian que dragas y balsas destruyen el lecho del Río Aro destruyendo su lecho, flora y fauna y contaminando el agua de la cual dependen estas poblaciones ribereñas. Vía X.

https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1805012749145321736?t=ulel_n7zuV5AvjSkRbHEsQ&s=03

ESTADO DELTA AMACURO

EL PUEBLO WARAO EN RIESGO

El 20 de abril, PROVEA, publicó el informe Especial «El dolor de las familias es inmenso». El ocaso en la tierra de los Warao. Compartimos un resumen de este reportaje:

Los Warao son el segundo pueblo indígena más numeroso de Venezuela. Tradicionalmente han vivido en el delta del río Orinoco, principalmente a lo largo de sus numerosos ríos, caños e islas. Los Warao constituyen una de las poblaciones más marginadas y desatendidas del país, como consecuencia de la discriminación racial y la ausencia de políticas públicas adecuadas a su cultura y a las condiciones geográficas del territorio que habitan. Esto se traduce en muy precarias condiciones de vida y en un éxodo masivo hacia Brasil y otros países fronterizos.

Entre los principales problemas que afectan a los Warao resaltan las dificultades para obtener documentos de identidad, para lo cual deben viajar desde sus comunidades hasta Tucupita, la capital del estado Delta Amacuro. Luego de un viaje que puede prolongarse por días, se enfrentan a las barreras burocráticas y tecnológicas del Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME). Muchos Warao no saben leer ni escribir, y tampoco recuerdan la fecha de nacimiento. Mientras procuran cumplir con los requisitos para obtener los documentos de identidad, deben pasar varios días durmiendo en el malecón de la ciudad, a orillas del caño Manamo. No siempre logran completar el objetivo y con frecuencia regresan a sus comunidades sin sus papeles de ciudadanía.

Estas barreras suponen la vulneración del derecho constitucional de toda persona a obtener de manera oportuna documentos públicos que comprueben su identidad, y forma parte del patrón sistemático que tiene el Estado venezolano de no garantizar derechos humanos fundamentales. Pero afecta de manera especial a la población infantil, violentando el interés superior del niño, establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño.

Otro grave problema que afecta de manera generalizada a la población indígena Warao, es la falta de servicios de salud en sus comunidades. Esto los hace más vulnerables ante una serie de afecciones gastrointestinales, fiebre, vómito, diarrea, tuberculosis, neumonía o enfermedades en la piel, entre otras.

En el mes de abril de 2024 se denunció la muerte de al menos 12 niños indígenas Warao, a causa de una enfermedad desconocida, en las localidades Sakoinoko, Yorinanoko y Mukoboina. De acuerdo con los misioneros de la Misión Consolata, que hacen vida junto a las comunidades Warao, todos los niños que fallecieron tenían los mismos síntomas: fiebre, dolor de cabeza y de cuello, convulsiones, y ya cerca de la muerte, opresión en el pecho. “Los niños fallecen en 72 horas. En los últimos días también algunos adultos están sintiendo los mismos síntomas”, afirman los misioneros.

Desde el 9 de abril una comisión de la Dirección Regional de Salud del estado Delta Amacuro se desplazó a la zona, luego de recibir la alerta que varios caciques llevaron a Tucupita. Sin embargo, las autoridades de salud no lograron esclarecer cuál enfermedad fue la causa de las muertes. De nuevo, en estas comunidades encontramos un patrón que marca la violación de derechos humanos y es el no cumplimiento de la protección a la salud, que debe garantizar el Estado. Este derecho no es sólo tener acceso a un médico sino a las medicinas y a una estructura hospitalaria con todos los requerimientos técnicos necesarios para un servicio de calidad, y en el Delta esto no se cumple.

Los problemas de salud afectan de manera particularmente grave a la población infantil, en especial las afecciones gastrointestinales y la malnutrición, causando una alta mortalidad de niños. También los adultos sufren por la contaminación del agua, están mal nutridos y resistiendo el embate con el uso de medicinas ancestrales. Cuando llegan a Tucupita, van muy descompensados y luego no pueden comprar las medicinas. También son frecuentes los casos de hipertensión, diabetes y enfermedades respiratorias como bronquitis o pulmonía.

En las comunidades no hay servicios de aguas servidas, no hay pocetas ni pozos sépticos, no hay agua potable y los ambulatorios no tiene medicinas. Años atrás se perforaron algunos pozos y se instalaron bombas, pero hoy no funcionan. En consecuencia, las comunidades se surten del río para tomar agua, cocinar y bañarse.

La falta de escuelas y de transporte fluvial también forman parte del abandono en el que viven las comunidades Warao. El costo del combustible y de los motores fuera de borda merma la actividad, además de la inseguridad provocada por bandas que trafican hacia Trinidad y Tobago.

La falta de acceso a la educación y atención médica en materia sexual y reproductiva, son el escenario perfecto para que existan embarazos no deseados, además de infecciones de transmisión sexual y casos de VIH que no están siendo atendidos. Leer completo:

<https://provea.org/actualidad/especial-el-dolor-de-las-familias-es-inmenso-el-ocaso-en-la-tierra-de-los-warao/>

TERRITORIO ESEQUIBO / GUAYANA ESEQUIBA

EL CONFLICTO CON GUYANA: RIESGOS DE ESCALADA Y POTENCIALES ERRORES DE CÁLCULO

El día 14 de mayo del 2024 *CS/S* publicó un análisis en el que se refiere al peligroso uso del conflicto Venezuela-Guyana por la Guayana Esequiba para exacerbar el nacionalismo y solapar los conflictos internos del Gobiernos. Advierten sobre riesgos de escalada y potenciales errores de cálculo.

“Si bien el período comprendido entre ahora y el 28 de julio es un momento riesgoso para Maduro, también existe el riesgo de que intente fabricar una crisis después de las elecciones”, analiza *CS/S*. Es válido retomar esta línea de análisis en el contexto post electoral durante el cual el Gobierno requiere aglutinar las fuerzas nacionales. Leer completo:

https://www.csis.org/analysis/essequibo-pressure-cooker-runaway-nationalism-and-maduros-compellence-strategy?utm_source=soldsie&utm_medium=referral&utm_campaign=240528_theessequibo_pressurecooker%3Arunawaynationalismandmaduro%E2%80%99scompellencestrategy

AVANZADA MILITAR EN LA GUAYANA ESEQUIBA

El día 28 de mayo del 2024, vía X, El General Hernández Lárez asegura que en 30 días se comunicará a Repiques Norte con Bochínche. Nótese el impacto ambiental de la avanzada militar en las imágenes de la publicación:

<https://x.com/dhernandezlarez/status/1795534640230314064?t=VkRILcGdCjmUSkprm0svlg&s=03>

VENEZUELA Y GUYANA ABORDAN DISPUTA POR EL ESEQUIBO A TRAVÉS DE LA CIJ

El día 12 de julio del 2024, vía *Nueva Prensa Digital*, se reporta que El Gobierno nacional manifestó que asistir a la convocatoria de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) no implica el reconocimiento de esa jurisdicción en lo que se refiere a la “controversia territorial sobre la Guayana Esequiba”. Vía Nueva Prensa de Guayana:

<https://soynuevaprensadigital.com/npd/venezuela-y-guyana-abordan-disputa-territorial-por-el-essequibo-a-instancias-de-la-cij/>

GUYANA PERMITE A MÁS DE 52 GRUPOS APROVECHAMIENTO DE GUAYANA ESEQUIBA

El día 21 de julio del 2024, se publica vía *Nueva Prensa Digital*, que ccontractualmente el gobierno de Guyana debería beneficiarse del 50% de las ganancias generadas en el Bloque indicado pero solo recibió 1.600 millones de dólares en ingresos petroleros durante 2023. Vía Nueva Prensa de Guayana, republicando trabajo de Últimas Noticias.

<https://soynuevaprensadigital.com/npd/guyana-permite-a-mas-de-52-companias-explotar-recursos-del-venezolano-essequibo/>

BRASIL (FRONTERA CON VENEZUELA)

CÓMO UNA CIUDA DE LA AMAZONÍA SE CONVIRTIÓ EN AL CAPITAL DEL VADO DE ORO

El día 15 de abril del 2024, *SUMAUMA* publicó un análisis que refleja como la tierra indígena (TI) Yanomami, transfronteriza con Venezuela, es la tercera TI del Brasil con mayor cantidad de explotaciones de minería ilegal. Aquí se refleja la presencia de venezolanos desplazados desde las zonas mineras venezolanas bajo el control de las Fuerzas Armada Nacional Bolivariana (FANB). Leer completo: <https://sumauma.com/pe-no-barranco-cabece-na-faria-lima-como-itaituba-se-tornou-a-capital-da-lavagem-do-ouro/>

RORAIMA LIDERA ASESINATOS DE INDÍGENAS EN BRASIL

El día 24 de julio del 2024, *GLOBO* publica que según el Consejo Indigenista Misionero murieron 47 personas por motivos asociados a la explotación minera en Roraima en 2023. En el país fueron 208 los asesinados. Leer completo: <https://g1.globo.com/rr/roraima/noticia/2024/07/24/roraima-lidera-numero-de-assassinatos-de-indigenas-em-2023-aponta-relatorio-do-cimi.ghtml>

DISMINUYE LA MINERÍA EN EL TI YANOMAMI, BRASIL

El día 26 de julio del 2024, *Folha de Boa Vista*, publicó un trabajo con datos del Centro Gestor y Operacional do Sistema de Protección de la Amazônia (Censipam), la minería ilegal en Brasil habría disminuido 75% en el primer semestre del año. Valdría la pena saber a dónde se fueron esos mineros. Leer completo: <https://www.folhabv.com.br/cotidiano/meio-ambiente/garimpo-ilegal-na-terra-indigena-yanomami-reduz-75-no-primeiro-semester/>

COLOMBIA (FRONTERA CON VENEZUELA)

EJÉRCITO DE COLOMBIA ASEGURA QUE HAY MENOS MINAS Y MENOS MÁQUINAS

El día 04 de agosto del 2024, Infobae hizo eco de las cifras oficiales del Gobierno de Colombia, el cuál asegura que aumentó la cantidad de “maquinarias amarillas” (pesadas) incautadas por su uso con fines mineros y de minas intervenidas ¿Cómo impacta esto en las zonas mineras del lado venezolano de la frontera? Vía Infobae con información del Ministerio de la Defensa. Leer completo: <https://www.infobae.com/colombia/2024/08/04/gobierno-saca-pecho-por-incautaciones-de-maquinaria-para-mineria-ilegal-han-intervenido-mas-de-3000-minas/>